

La Voz de Asturias

Franqueo cancelado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482 OVIEDO—Miércoles, 17 de Agosto de 1932 Redacción y Administración: Gil de Jac. 5 Núm. 2.913

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Se pone a debate la nueva redacción de la base sexta. En la discusión del proyecto de Estatuto son admitidas varias de las enmiendas presentadas al artículo 12. Destacó en la discusión las intervenciones de los señores Sánchez Román y Hurtado

Medidas contra el contrabando en Africa

Informado el Gobierno de que en la zona de Ceuta y Melilla se centraba en gran escala ante la pasividad de las fuerzas encargadas de ejercer la vigilancia, el señor Carner solicitó autorización de sus compañeros de Gabinete para adoptar energéticas medidas.

Atendiendo las indicaciones del ministro de Hacienda, en el anterior Consejo, se acordó que el Estado se incaute de unas expendedurias de tabaco que en los alrededores de Melilla funcionaban clandestinamente y que son verdaderos centros de contrabando. También se dispuso el relevo de los oficiales y números de Carabineros de servicio en las mencionadas plazas.

El acuerdo acaba de cumplirse íntegramente.

LA "GACETA"

La "Gaceta" de hoy inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Disponiendo que cese en el cargo de director general de la Guardia civil el general de división don Miguel Cabanellas Ferrer.

Disponiendo que el teniente general y general de brigada en situación de segunda reserva don Emilio Barrera y don Miguel Ponce y Manso de Zúñiga, respectivamente, se presenten ante el ministro de este departamento en el plazo de ocho días, contados a partir del día de hoy.

Presidencia.—Autorizando al Gobierno para recompensar en metálico a los funcionarios de todos los

órdenes que se hayan distinguido en la defensa del orden y de la ley de la República durante los sucesos de los días 9, 10 y 11 del corriente.

Estado.—Anunciando que los Gobiernos de Cuba y Venezuela han dispuesto que todos los extranjeros que entren en dichos países, tienen que depositar quinientos dólares y mil bolivianos, respectivamente.

Trabajo.—Visto el recurso interpuesto por el Sindicato del Ferrocarril de Langreo para la designación de vocales obreros del Jurado Mixto del F. C. de Langreo a Carreño, con residencia en Gijón, este ministerio ha tenido a bien anular dichas elecciones.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado cónsul de España en Gibraltar el director general de Marruecos y Colonias, señor Cánovas.

También nombra director general del Patronato de Turismo, al abogado del Estado, señor López Barrrantes.

PRESENCIA DE LAS ORDENES DE ISABEL LA CATOLICA Y DE LA REPUBLICA

Se ha firmado un decreto disponiendo que la presidencia honoraria de las Ordenes de Isabel la Católica y de la República sean desempeñadas siempre por el Presidente de la República, como primer magistrado de ella, que tendrá vitaliciamente los collares de las expresadas Ordenes.

La sesión de las Cortes Constituyentes

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos declara abierta la sesión el señor Besteiro.

La Cámara se halla muy desanimada.

En el banco azul se sienta el ministro de Estado, únicamente.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

Se toman en consideración dos

Continúa la discusión del proyecto de reforma agraria

Se entra luego en la discusión del dictamen sobre el proyecto de Reforma Agraria.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ defiende una enmienda en que pide se agregue un párrafo que diga:

"Las que hubiesen sido adquiridas por pacto de retro" o por cualquier otro medio que responda a la existencia de un préstamo sospechoso de usura".

Dice luego que esto mismo ya lo hicieron los Reyes Católicos y no cree que ante esto las Cortes Constituyentes retrocedan, porque la usura es la gran plaga caciquil castellana.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA dice que su minoría se halla conforme con el espíritu de la aludida enmienda, aunque considera ésta demasiado general. Propone se haga otra nueva redacción.

Rectifica el señor SANCHEZ ALBORNOZ.

Por la Comisión, le contesta el señor LUCIO MARTINEZ, diciendo que le parece bien el criterio mantenido por los señores Sánchez Albornoz y López Goicoechea, pero entendiéndose que no debe ser incluido en esta base.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ vuelve a rectificar.

El presidente de la CAMARA

proponiendo que se va a proceder a votar la base sexta completa.

El señor BALBONTIN pide que se lea dicha base, para ver cómo queda ahora.

Un secretario da lectura a dicha base.

El señor GUERRA DEL RIO, por los radicales, dice que aparecen en ella muchas modificaciones al admitir diversas enmiendas.

Agrega que no pide que se aplique la votación, pero si quiere que la Comisión o el ministro dé algunas explicaciones.

El señor CASANUEVA se lamenta de que hubiera sido recogida parte de una enmienda suya y dejado otras, con lo cual se ha modificado el espíritu que las inspiró.

Por la Comisión le contesta el señor LUCIO MARTINEZ, y dice que la base quedó redactada después de convenientemente discutido. Cree que volver a discutirlo es perder tiempo.

El señor GUERRA DEL RIO dice que lo que deseaba era enterarse de lo que se va a votar.

El señor MARTINEZ rectifica.

El señor BALBONTIN recuerda que el señor Martínez, cuando se presentó la enmienda del señor Rojo, para limitar la propiedad territorial a un máximo de 600 hectáreas por propietario, dijo que si no se ampliaba ésta, no existiría

reforma. Como no se ha hecho así, anuncia que va a votar en contra, porque entiende que no habrá República en tanto no se arranque la tierra a los grandes terratenientes, que son los promotores verdaderos de los movimientos monárquicos y los que traicionan a la República.

En votación ordinaria queda aprobada por 131 votos contra siete.

Los radicales votan con la mayoría.

Seguidamente se suspende la discusión del proyecto de Reforma Agraria, después de dar lectura a varias enmiendas.

RECARGO SOBRE EL ARBITRIO DE SOLARES

Se pone a debate el dictamen de la Comisión, proponiendo el esta-

El debate acerca del Estatuto catalán

Continúa el debate sobre el proyecto de Estatuto catalán.

Al artículo 11 retira dos votos particulares el señor XIRAU.

El señor ROYO VILLANOVA pide que se le permita defender tres votos particulares que tiene presentados.

Le contesta el PRESIDENTE, diciéndole que lo que ahora se discute es el voto particular presentado por el señor Andrés, referente a la Organización de la Justicia en Cataluña, el cual pasó a ser dictamen.

El señor ROYO VILLANOVA mantiene su petición y el PRESIDENTE promete que le atenderá en el momento oportuno.

Vuelve a hablar el señor ROYO VILLANOVA para decir que el artículo 11 ya quedó aprobado el otro día y que, por lo mismo, debe examinarse hoy el artículo 12.

Pregunta el PRESIDENTE si mantiene su voto particular o si lo retira.

Contesta el señor ROYO VILLANOVA diciendo que lo mantiene.

El señor POZA JUNCAL, en nombre de la Comisión, hace una propuesta respecto a cómo deben acoplarse los votos presentados por el señor Rojo.

El PRESIDENTE dice que lo interesante es que los defienda rápidamente.

El señor ROYO VILLANOVA replica que no puede decirse que la semana pasada hubiera sido tarde en su actuación.

Impugna luego el nuevo dictamen, aunque su voto particular no tiene relación alguna con él.

Le contesta brevemente el señor POZA JUNCAL, por la Comisión, manteniendo el derecho de las Cortes a hacer concesiones a Cataluña en materia de Justicia.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica.

El señor ELOLA intenta explicar su voto.

El PRESIDENTE le dice que no puede hacerlo ahora. Lo hará cuando defienda la enmienda que tiene presentada.

El señor ELOLA dice que si no se le deja hablar, se sentará.

El PRESIDENTE le dice: Puede hacer S. S. lo que guste, toda vez que éste no es el momento adecuado para explicar su voto.

Queda rechazada la enmienda por 99 votos contra 13.

El señor ROYO VILLANOVA dice: Me parece que el señor Sánchez Román quiere hablar acerca de esta materia!

El PRESIDENTE: Vea el señor Rojo cómo no es bueno tener iniciativas parlamentarias. El señor Sánchez Román desea hablar, pero

blecimiento de un recargo sobre el arbitrio de solares sin edificar, cuyo importe se destinará a la construcción de casas baratas.

El señor ROYO VILLANOVA pide algunas aclaraciones.

El señor ROMA RUBIES le contesta por la Comisión. Reconoce los razonamientos del señor Rojo Villanova. Dice que con dicho proyecto se trata de facilitar medios a los Ayuntamientos para que puedan construir casas baratas.

Añade que el Ayuntamiento de Madrid tiene pendiente por falta de recursos, la construcción de un millar de casas baratas.

Después de admitidas varias enmiendas, se aprueba el dictamen sin más discusión.

cuando le llegue el turno para defender su enmienda.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otro voto particular. Entiende que los nombramientos de magistrados y jueces corresponde solamente hacerlos al Estado. Expresa sus temores por la movilidad de los funcionarios judiciales.

(Ocupa la presidencia el señor Barnés).

Por la Comisión le contesta el señor POZA JUNCAL, quien dice que la Justicia será igual en Cataluña que en el resto de España y que los nombramientos se harán con ecuanimidad.

También dice que la permanencia en los cargos quedará debidamente salvaguardada.

El señor ELOLA: ¡Ahí está el truco!

El señor POZA JUNCAL: Para trucos los que hace S. S. y hasta electorales. (Risas).

El señor ROYO VILLANOVA rectifica.

Se rechaza el voto particular de éste en votación ordinaria, por 81 votos contra ocho. Hubo 13 abstenciones.

Defiende otro voto particular el señor ROYO VILLANOVA.

(Cada vez quedan menos diputados en la Cámara).

Segue diciendo aquél que encuentra absurdo que los Registros de la Propiedad sean nombrados por el Gobierno de la República y los Notarios por la Generalidad.

El señor POZA JUNCAL es también el encargado de contestar al señor Rojo.

En votación ordinaria es rechazado dicho voto por 108 contra 7.

El señor RODRIGUEZ PIÑERO defiende una enmienda.

La Comisión le contesta diciendo que el espíritu de la aludida enmienda ya ha sido recogido en el dictamen.

Queda rechazada dicha enmienda por 97 votos contra 31, en votación ordinaria.

El señor SANCHEZ ROMAN defiende una enmienda en el sentido de que corresponderá a la Generalidad la legislación en materia de Derecho civil, quedando exceptuado lo que ha sido reservado por declaración constitucional a la legislación de la República; las que han sido objeto de leyes dictadas por las Cortes con anterioridad a la vigencia del Estatuto; las que estuvieron reguladas desde antes de la indicada fecha por leyes de vigencia común en el Estado español, y aquellas que en la actualidad regulen exclusivamente en Cataluña por su derecho supletorio, según la Constitución de 1599.

En todas las materias de Derecho civil, la legislación de la Gene-

ralidad será elaborada por sus órganos propios, pero tomando como base los anteproyectos de las comisiones mixtas parlamentarias o técnicas del Estado y de la región, para procurar la mayor unidad en el Derecho privado. Igualmente, las Comisiones intervendrán en los proyectos de legislación civil sobre materias que se sometan a las Cortes de la República.

El Gobierno de la Generalidad podrá someter al Tribunal de Garantías Constitucionales la revisión de una ley civil, cuya orientación o contenido sea contrario a la tendencia de unificación.

Expone el orador la necesidad de no dificultar las aspiraciones actuales de llegar a una fórmula universal en lo que respecta a la legislación de carácter civil.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA, por la Comisión, dice que reservándose el Estado la legislación sobre matrimonios, registros, hipotecas y obligaciones contractuales, tiene ya en su mano el Derecho privado.

Lo que fué la sesión nocturna

A las once menos cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul, el ministro de Hacienda, y en los escaños y tribunas, desanimación.

El señor Carner lee dos proyectos de ley y se entra en el orden del día con la reanudación del debate sobre Estatuto.

El señor HURTADO rectifica y ruega al señor Sánchez Román no insista en la defensa de su enmienda, y le dice que esté seguro que con el dictamen como norma de actuación se llegará pronto a la unidad ansiada.

El señor RUIZ FUNES advierte que ya al discutirse la Constitución se planteó el tema del procedimiento para conseguir la unidad de Códigos. De los dos procedimientos que se siguen en el mundo para lograr esa unidad, uno es el de adhesión, el de declarar leyes por el Estado a las que se adhieren las regiones, sistema seguido por la mayor parte de los países americanos. Otro es de la creación de una Comisión mixta, sistema seguido por los países escandinavos.

Pero hay que tener en cuenta que cualquiera de esos procedimientos tiene que inspirarse en la libertad, como ocurre en Suiza, en donde, a

pesar de los múltiples Códigos penales y civiles, es uno de los países que mejor sirven al progreso del mundo.

Cree que frente a las regiones que tienen derecho foral hay dos posiciones: Una respetarlo por razones sentimentales y políticas; y llegar progresivamente a la absorción.

Termina diciendo que sin confianza no hay autonomía, porque falta libertad, que es lo que en definitiva nos llevará a la unidad nacional. (Aplausos).

El señor SANCHEZ ROMAN insiste en que no se trata de mermar las atribuciones de las regiones.

Retira la enmienda y defiende otra en el sentido parecido.

Es rechazada por 87 votos contra 32.

El señor ALONSO ARMIÑO defiende otra que también se rechaza por 130 votos contra 10.

El señor FERNANDEZ CLERIGO apoya otra sosteniendo la necesidad de que se cree una sala de derecho foral. Después de apoyarla la retira.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 1,25.

Una enmienda del señor Rodríguez Piñero

Firmada por el señor Rodríguez Piñero, de la minoría radical, se ha presentado una enmienda al dictamen de la Comisión relacionado con el título de Justicia del Estatuto.

Se pide en la aludida enmienda que se conceda a Cataluña la legislación civil, excepción hecha de las materias reservadas por la Constitución a la República; las que hayan sido dictadas por el Gobierno con anterioridad al Estatuto y las que fueran leyes ya comunes.

Corresponderá a la Generalidad la organización, de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder judicial, los Tribunales de Cataluña, que administrarán justicia sobre materias del régimen de Derecho civil atribuidas a la Generalidad; los recursos contencioso-administrativos comprendidos en el artículo 11 del Estatuto, y los mismos recursos contra las resoluciones de la propia administración de la Generalidad, pudiéndose apelar ante el Tribunal Supremo de la República.

El Ministerio Fiscal corresponderá íntegramente al Estado.

Rectifica el señor SANCHEZ ROMAN, sosteniendo la necesidad de unificar el Derecho privado.

El señor LLUHI dice que con frecuencia se olvida la Cámara del Derecho de libertad.

Agrega que suscribe las palabras del señor Azaña, cuando decía que tienen un concepto aldeano de la unidad nacional.

El señor SANCHEZ ROMAN rectifica.

El señor HURTADO dice que no oculta su desconfianza ante la enmienda del señor Sánchez Román.

Vuelve éste a rectificar, sosteniendo que no se puede dar más libertad, y defiende su enmienda que no trata de quitar nada a Cataluña, sino de reducir el área de las divergencias.

Seguidamente se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve y cinco.

El señor BESTEIRO, antes, recomiendo a los diputados mucha puntualidad para la sesión nocturna, que comenzará a las 10,30.

LO QUE DICE BESTEIRO

Al salir de la sesión de la tarde, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

Como ustedes ven, estamos en lo que yo he llamado el desfiladero y que algunos creían muy difícil de pasar. Son embargo lo estamos pasando y la discusión resulta interesante.

Esta noche habrá Estatuto y mañana, como la Reforma Agraria ha perdido esta tarde su derecho, seguirá mañana por la tarde el Estatuto.

Yo creo que con estas tres sesiones dedicadas a Estatuto podemos dar al proyecto un avance considerable.

Mañana a primera hora reanudaremos la discusión sobre el proyecto de ascensos de la oficialidad del Ejército.

De interpelaciones todavía no he determinado nada.

Terminó el señor Besteiro facilitando el texto de dos telegramas Uno era del señor Lerroux, cursado el sábado, que dice: "Siendome imposible acudir homenaje celebrarse tarde por conocer noticia su organización última hora, ruegole téngame como ad

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueba un proyecto autorizando al Gobierno para la incautación de los bienes rústicos, derechos reales y censos de propiedad de las personas complicadas en el pasado movimiento revolucionario

Se firma una combinación de gobernadores y se acuerda la separación de varios jefes y oficiales de la Armada y de personal afecto a la Policía

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Azaña, en el ministerio de la Guerra.

La reunión terminó a las tres de la tarde. No hicieron a la entrada los ministros manifestación alguna a los periodistas.

A la salida fué el ministro de Marina quien habló primero con los informadores para decirles que el jefe del Estado emprenderá mañana el viaje a Santander. Desde La Granja saldrá a primera hora de la mañana en automóvil para Segovia, en donde tomará el tren que ha de llevarle a Cantabria.

Interrogado el ministro acerca del Consejo, dijo que la mayor parte del tiempo de su duración la habían invertido en el estudio del proyecto de Reforma Agraria.

—Se aseguraba, le dijo un periodista, que en la reunión de hoy tratarían del asunto relativo a la suspensión de periódicos.

—Pues no se ha tratado nada de eso.

El ministro de Justicia, que asistía por primera vez a un Consejo después del accidente automovilístico de que fué víctima en León, fué interrogado por los periodistas que le preguntaron por

Gobernación.—Declarando eaducados los nombramientos de consejeros del Monte de Piedad, hechos con anterioridad al 14 de abril de 1931.

Suprimiendo la Junta Superior de Beneficencia y reorganizando las Juntas provinciales.

Admitiendo las dimisiones presentadas por don Eduardo Valera Verde, don Félix Fernández Vega y don Armando Peñaranda Alvarez, gobernadores civiles de Sevilla, Granada y Murcia, respectivamente.

Nombrando gobernador civil de Granada a don Mariano Joven, que lo es de Salamanca.

Idem de Murcia a don José María Valera Rendueles, que lo es de Guipúzcoa.

Idem de Salamanca a don José María González.

Idem de Guipúzcoa a don Pedro del Pozo.

Idem de Avila a don Eduardo Gómez Ibáñez.

Separando definitivamente del servicio a los siguientes funcionarios del Cuerpo de Vigilancia

Don Luis Jiménez Rodríguez, comisario.

Don Valeriano Rivera Vera, comisario.

Don Trinidad Benavides Vargas, inspector.

poraciones públicas de Santander, Casa de Salud de Valdecailla y Sociedad Ramón Pelayo.

El cargo de presidente le será ofrecido a don Ramón Menéndez Pidal.

Agricultura.—El ministro informó extensamente al Consejo sobre la labor de la subcomisión que entiende en el examen de las enmiendas presentadas al proyecto de Reforma Agraria, estudiando aquellas en que la subcomisión no ha llegado a un acuerdo.

UN ACUERDO DE TRASCENDENCIA

Se decía que en el Consejo de esta mañana se había tratado de un proyecto de ley para incautarse de todos los bienes de las personas complicadas en el fracasado movimiento.

Nada se decía sobre el particular en la nota oficiosa, pero algunos ministros han confirmado esta tarde que se aprobó un proyecto de ley por el que el Estado se incauta de todas las fincas rústicas propiedad de las personas complicadas en el movimiento monárquico del día 10, incautación que se hace extensiva a los derechos reales, foros y censos pertenecientes a las personas complicadas.

Como el proyecto afecta a varios departamentos, lo firma Azaña. Por eso seguidamente del Consejo el presidente salió para La Granja en automóvil.

El señor Domingo dijo acerca de este particular, que dada la trascen-

dencia del proyecto el Gobierno no quiso que se conociera en detalle hasta tanto Azaña no regresase de La Granja, por si sufre la disposición algunas modificaciones.

Preguntado si la incautación se refiere también a las personas contrarias al régimen, contestó que no, pues solo afecta a aquellas que aparezcan complicadas en el pasado movimiento.

EXAMINAN LAS ENMIENDAS AL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

En el Consejo de esta mañana se examinaron las enmiendas y votos particulares presentados a la base séptima del proyecto de Reforma Agraria.

Han sido rechazados veintisiete enmiendas y cinco votos particulares. Se aceptaron como admisibles cuatro. Entre las admitidas hay una que hace referencia a los cultivos directos para que se exceptúen las fincas que tengan una extensión superior a seiscientas hectáreas.

Otra enmienda pide que se exceptúen las tierras cuyos propietarios han mejorado en ciento por ciento.

En otra se pide que se exceptúen las fincas que se dedican a la producción de frutos para la exportación.

Ahora la Subcomisión continuará el estudio de las enmiendas y votos particulares presentados a las demás bases para que el Gobierno pueda tener ya una base de conocimiento.

DESPUES DEL FRACASADO MOVIMIENTO

El juez instructor del sumario ordena se levante la incomunicación al general Sanjurjo, quien se niega terminantemente a recibir visitas

NUEVAS DETENCIONES

El jefe superior de Policía, señor Aparicio, ha facilitado una nueva lista de detenidos como complicados en el pasado complot.

Son los siguientes, todos ellos de Madrid:

- Militares: Don José Cruz Conde. Don Alfonso de Borbón León. Don César Moreno. Don Ernesto Fernández Maquieira. Paisanos: Don Federico Espinosa de los Monteros.

- Don Manuel Pombo. Don Mauricio López. Don José Quiroga Pardo Bazán. Don Alvaro Alcalá Galiano. Don Santiago Muguiró.

Añadió el señor Aragonés que el total de los detenidos en Madrid hasta la fecha se eleva a ciento setenta y cuatro.

En Sevilla ha sido detenido el general Villegas y en Irún fueron detenidos y han salido para Madrid don Joaquín María Marqués Castillejo y don Joaquín Patillo, ex duque de Gramales.

SE LEVANTA LA INCOMUNICACION AL GENERAL SAN JURJO

Un delegado del juez especial don Dimas Camarero estuvo esta mañana en Prisiones Militares con objeto de comunicar al general Sanjurjo que le había sido levantada la incomunicación.

SANJURJO NO QUIERE RECIBIR VISITA ALGUNA

Aunque se levantó la incomunicación al general Sanjurjo, éste se negó en absoluto a recibir visitas de ninguna clase. Solamente permitió el paso a su celda de un hermano suyo.

Muchas personas habían acudido a Prisiones Militares a verle, al enterarse de que se había levantado la incomunicación que sobre él pesaba, pero después de vencer las dificultades que encontraron para poder proveer del necesario permiso oficial se

encontraron con la negativa rotunda del general Sanjurjo a que le viese nadie.

Solamente aceptó que se le llevaran algunos objetos de uso personal, un ejemplar del Código Penal y una máquina de escribir.

Según manifestó el coronel de la Prisión, el general Sanjurjo no quiere leer periódicos para que los relatos que éstos publican de los últimos sucesos revolucionarios no le amarguen su vida.

Sanjurjo está bien de salud: come y duerme perfectamente. Los días que permaneció incomunicado estuvo pasando constantemente por la celda.

Cuando el citado general llegó a Prisiones Militares fué encerrado en una celda de incomunicados del último piso, azotado frecuentemente por el sol. Al cabo de algunas horas el general comenzó a aporrear la puerta de la aludida celda y al acudir el coronel le dijo que prefería que le fusilaran a que le mataran con el encierro y la soledad.

El coronel consiguió animarle y le propuso cambiarle de celda cosa que Sanjurjo aceptó muy gustoso.

Este es muy parco en las preguntas. Hasta ahora solo ha paseado por un corredor apartado en compañía del coronel jefe de la Prisión.

SE ENCARCELA A LUCA DE TENA

Esta tarde ha sido detenido don Juan Ignacio Luca de Tena.

TRASLADO DE DETENIDOS A GUADALAJARA

Esta tarde fueron trasladados a Guadalajara, ingresando en la Cárcel de dicha capital, diez y ocho detenidos que se encontraban en Prisiones Militares.

Los presos ordinarios que estaban en la citada cárcel de Guadalajara fueron trasladados al Penal de Oaxaca quedando convertida aquella cárcel en Prisión Militar.

Todos los trasladados esta tarde son militares que figuran en encausados con motivo de la pasada sublevación militar.

UNA DENUNCIA

Pérez Madrigal acusa de complicidad en la sublevación al Alto Comisario

Madrid.—El diputado Pérez Madrigal publica en un periódico de la noche unas manifestaciones en las que habla de la actuación del alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

Recuerda que habiendo dicho éste que llegaría el día 5 a Tetuán, no lo hizo hasta el mismo día en que estallaba la sublevación en España. Y añade que él le vio el día antes en Sevilla, acompañado de hombres de espada, pluma y baldeque y en unión del capitán de la Guardia civil, don Francisco Fernández Hinojosa, ex comisario jefe de la Policía en la zona del Protectorado.

También dice Pérez Madrigal que

el alto comisario, al abandonar Sevilla, dijo a un amigo que muy pronto vendría a España a desempeñar un alto puesto en el Gobierno. Al día siguiente de la sublevación, el capitán citado le cursaba un telegrama que decía: "Jefes y oficiales de la Guardia civil detenidos, pendientes sumario va abrirse. Yo tranquilo, sin intervención directa. Detalles 'correo'."

Termina el señor Madrigal diciendo que él no acusa al señor López Ferrer, sino que se limita a exponer indicios al Gobierno que pueden ser interesantes y a descubrir cuál es la política del alto comisario de España en Marruecos.

Teatro Campoamor
 PRECIOS POPULARES - BUTACA 1.00
 La gran producción sonora en la que campea el optimismo de la juventud de las universidades americanas
BUENAS NOTICIAS
 Por BESSIE LOVE y CLIFF EDWARDS
 Mañana: «PERDÍ LA BOLSA», por MARIE DRESLER.

Teatro del Principado
 HOY - A las 7,30 y 10,40 PRECIOS POPULARES
 NORMA SHEARER en su inmensa creación
Ultima aventura de Mrs. Cheney
 Mañana: REPORTAJE SENSACIONAL, por George Bancroft y Clive Brook.—Es un film Paramount.

su estado de salud. Les dije que, aun cuando se hallaba muy mejorado, no asistiría aún a las sesiones de Cortes. Respecto a lo tratado en el Consejo, confirmó lo dicho por su compañero de que casi toda la reunión se consagró al estudio del proyecto de Reforma Agraria.

REFERENCIA OFICIAL
 Como de ordinario, fué el ministro de Agricultura el encargado de facilitar la referencia oficial de lo acordado en el Consejo:

Dice así:
Marina.—Disponiendo que la Compañía Trasatlántica continúe provisoriamente sirviendo las líneas 1, 3 y 4 del cuadro E.

Decreto nombrando la Comisión Liquidadora encargada de fijar el saldo de la cuenta entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Disponiendo el pase a la reserva del general de Ingenieros de la Armada don José Quintana.

Otro disponiendo el pase a la reserva del general auditor de la Armada don Manuel Navarro.

Decretos disponiendo que el general don Manuel Navarro cese en el cargo de asesor general del Ministerio y en el de Jefe de la Sección de Justicia y nombrando para sustituirle en dichos cargos al general de la Armada don Esteban Martínez Cabañas.

Decreto disponiendo la reparación definitiva del servicio, del comandante de Intendencia don Fernando Cobián.

Idem idem del alférez de navío don Juan Terno.

Dos patentes de navegación mercantil.

herido a la representación parlamentaria acudirá. Saludos, Lerroux."

El otro, del que ya se ha ocupado la Prensa, dice: "Montevideo Sin ejecuciones, sin inútiles derramamientos de sangre, será más noble y gloriosa República en la gallarda España. La República oriental del Uruguay solidarizase República española y fórmula los votos en ese sentido.—José A. Otamendi, presidente."

LABOR DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Se ha reunido la Comisión de Estatutos, la cual ha admitido como base de discusión del título referente a la Justicia el voto particular presentado por el señor San Andrés, al que se unirán varias enmiendas, entre ellas una de los catalanes.

Esta enmienda no modifica el espíritu del voto, sino que se refiere a cuestiones de pequeños detalles.

- Don Domingo Gallego Morales, inspector.
- Don Antonio Sánchez Martín, inspector.
- Don Francisco Sánchez, inspector.
- Don Juan Casas García, agente.
- Don Tomás Rodríguez Pérez, agente.
- Don Félix Campos Camargo, agente.
- Don Francisco Herrera Guerrero, agente.
- Don Evello Vinielas, agente.
- Don Lorenzo Pérez Vidal, agente.

Teatro Campoamor
 El próximo VIERNES
 Presentación de los formidables espectáculos líricos
PALERMO
 con el siguiente elenco:
 LILIA AND SANTI, bailar de fantasía
 NITA GUERRI, solista cancionista
 FANNY, colosal estrella coreográfica
 D'ANSEMI, artista enciclopédico mundial
 VIZCONTI e IRIARTE, estilistas argentinos
PALERMO
 Orquesta típica argentina con sus bandoleones y cantor
 8 - EMINENTES PROFESORES - 8
 Deslumbrante lujo Originalidad

- Don Arturo de las Heras, agente.
- Don Miguel López Molla, agente.
- Don Gonzalo Amador Hurtado, agente.
- Don Marino Cortés Rodríguez, agente.
- Don Julián Alcántara, agente.
- Don Joaquín Menor Cid, vigilante de la Policía local.

Hacienda.—Varios expedientes de crédito

Expediente sobre repartimiento de la contribución territorial para el año 1933.

Instrucción.—El ministro leyó y fué aprobado un proyecto de decreto creando en el Palacio de la Magdalena, en Santander, la Universidad Internacional de verano, que tendrá además del internacional, carácter interregional, ya que todos los establecimientos de enseñanza del país enviarán becarios, cuyo número nunca bajará de dos por cada Facultad.

Para la dirección se nombrará un Patronato compuesto de un presidente y varios miembros de los centros de cultura de España. Habrá en el Patronato representaciones de las cor-

CONFLICTOS SOCIALES

Se declara en Granada la huelga general, que es absoluta

COMIENZA LA HUELGA GENERAL

Granada.—Siguiendo las disposiciones circuladas por la C. N. T. y U. G. T., a las doce de la noche se declaró la huelga general anunciada.

A esa hora los que dejaron el trabajo fueron los taxis y los panaderos.

Por la mañana el paro fué total, alcanzando a todas las actividades mercantiles e industriales.

En la estación de los Andaluces hubo bastantes dificultades, pues los maquinistas y fogoneros estaban dispuestos a secundar el paro.

Aún cuando no se tienen noticias oficiales de los pueblos, parece ser que también a ellos se ha extendido el paro.

Por falta de vendedores en los mercados, hubo bastantes dificultades para aprovisionarse los vecinos.

A primera hora de la mañana los guardias de asalto tuvieron que dar una carga para disolver un intento de manifestación.

El gobernador ha publicado un

dos incidentes, ha sido detenido un obrero en el pueblo de Sorihuela de Gadafamar.

Los compañeros se opusieron a la detención y entre patronos y obreros se originó una colisión, en la que resultaron muertos Francisco Medina y Antonio Cinto; y heridos graves Alfonso y Francisco, hermanos de Antonio.

En los sucesos hubo de intervenir la guardia civil.

GAJAS para CAUDALES y GAJAS MORALES
 A prueba de Robo Fuego y Soplete
GRUBER
 BILBAO
 Exposición y venta Hermanos GARCIA ALVAREZ Calle Campomanes, núm. 10 OVIEDO

¡OJO NOVIOS!

Para muebles casa Carlos

bando en el que se dice que todo chofer que abandone el servicio será desposeído de su carnet de conductor y que como la huelga es ilegal, todo aquel Sindicato que se cunde el paro será clausurado.

Declara también rotos los pactos y, por consiguiente, los patronos quedan en libertad para sustituir a los huelguistas. Añade que garantizará por todos los medios la libertad de trabajo.

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Jaén.—Con motivo de los pasa-

De una suspensión Lo que dice Ernesto Polo sobre su obra

Madrid.—El autor cómico don Ernesto Polo ha dirigido a la Prensa una carta rechazando que su obra "Buen Humor Nacional", contuviera alusiones políticas contrarias al actual régimen republicano, que motivara la suspensión del estreno, cosa que resolvió a última hora el director general de Seguridad por razones que dicho señor Polo no dice en su carta.

PAULINO PRIETO
 MÉDICO
 Suspende su consulta hasta el primero de Septiembre.

"LAS PAÑERÍAS"
 SASTRERÍA - Confecciones - CAMISERÍA
 Las Pañerías, Uría, 24 - OVIEDO
 Compre su traje en esta casa. Cortador de primer orden.
 Artículos ingleses Pañería por metros

UNION INDUSTRIAL (S. A.)
 Fundición de hierro y bronce
 Construcción y reparación de toda clase de maquinaria
 Barrio de San Lázaro - OVIEDO - Tel. 32-68



EL SEÑOR D. Manuel Alvarez y Alvarez

Ayudante Facultativo de Minas

Descansó en la paz del Señor en su casa de Olloniego el día 17 de Agosto de 1932 a la una de la madrugada, a los 71 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

La Sociedad Hulleras de Veguín y Olloniego. Sus afligidos hijos don Rómulo, don Augusto, doña Veneranda, doña Minerva, don Moisés, doña María de la Paz y don Benjamín Alvarez Rodríguez; hijos políticos doña Concha Mori, doña Vicentina Rodríguez, don Eutimio Fueyo y doña Manolita Jove; hermanos políticos, don José Rodríguez y doña Potencia Rubinat, primos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará en la mañana del jueves día 18, desde el barrio de La Peña al cementerio parroquial de Mieres y acto seguido a los funerales, que por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia de la citada parroquia, por lo que les quedarán agradecidos.

No se admiten coronas

DEL CRIMEN EN EL ARROYO DE LAS PAVAS

Parece que existe una mujer complicada en las andanzas criminales de Julián y Leandro

Madrid.—Ante el Juzgado de Getafe han prestado nuevamente declaración los criminales Julián y Leandro, autores del crimen cometido en una casa del Arroyo de las Pavas y del asesinato de la encajera en Carabanchel.

La diligencia iba encaminada a conocer el automóvil en que los criminales llevaron engañada a la encajera hasta la Senda del Soldado, y del que utilizaron para la vuelta a Madrid, una vez cometido el crimen.

La diligencia no satisfizo al juez, quien manifestó que ha podido ob-

servar cómo ni Julián ni Leandro dicen verdad para no complicar a una tercera persona.

El juez ha sorprendido una carta dirigida a Julián por una señora residente en Valencia, y en la que ésta le pide que no diga nada contra ella que pueda perjudicarla. Le promete a cambio de ese silencio procurarle mejoras en su situación cuando esté avanzado el sumario.

En vista de ello, el juez ha dispuesto que la Policía se traslade a Valencia para interrogar a esta ma-

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se teme para hoy la huelga general en Barcelona, habiéndose concentrado fuerzas de Seguridad y de Asalto y requisado automóviles en previsión de posibles acontecimientos

En Granada el paro es absoluto.—La Comisión de responsabilidades formuló pliego de cargos contra el general Berenguer.—El señor Alcalá Zamora firma el Decreto autorizando al Gobierno la presentación del proyecto de ley de incautación de bienes pertenecientes a los encartados en la sublevación

EXAMEN DE LAS DILIGENCIAS SUMARIALES

Madrid.—Esta tarde se reunió nuevamente la Sala sexta, tratando de las diligencias sumariales instruidas por el juez señor Camarero, para que la causa pase a plenario, se entregue al ministerio fiscal y se aplique el juicio sumarial.

Las diligencias practicadas constan de 125 folios. En los pasillos del Palacio de Justicia se aseguraba que para el general Sanjurjo se pedirá la última pena.

Interrogado el juez señor Camarero, dijo a los periodistas que para la instrucción del sumario le habían bastado 48 horas. Y que estaba muy reconocido y agradecido a la ayuda que le prestaron las autoridades de Sevilla.

EL PRESIDENTE FIRMA EL DECRETO DE INCAUTACION

Madrid.—A las nueve de la noche regresó a Madrid, procedente de La Granja, el jefe del Gobierno.

Alcalá Zamora ha firmado el decreto autorizando al Gobierno a presentar en el Parlamento un proyecto de ley sobre la incautación de los bienes rústicos pertenecientes a los encartados en los pasados sucesos.

El decreto será llevado a la sesión de esta tarde y pasará inmediatamente a la Comisión de la Presidencia, que dictaminará con urgencia.

El proyecto no es muy extenso y solo tiene diez artículos, refiriéndose únicamente a las fincas rústicas.

La incautación será ejecutada inmediatamente y abarca a muchas propiedades.

SE TERME UNA HUELGA GENERAL EN BARCELONA

Barcelona.—Durante la tarde de ayer circuló el rumor de que elementos extremistas intentaban declarar la huelga general.

De este rumor debían de tener conocimiento las autoridades, por cuanto que a las dos de la madrugada se congregaron en la Jefatura de Policía todas las fuerzas de Seguridad y asalto.

También se han requisado un buen número de coches, que mantendrán un servicio extraordinario con los sitios estratégicos y especialmente en los alrededores de las cocheras de tranvías, a fin de evitar cualquier paralización del tráfico que pudiera intentarse.

UN GRAN PLAN DE TRABAJO
Berlín.—El Gobierno ha entrado en importantes negociaciones con el Reichsbanck, a fin de que éste se apreste a financiar un gran plan de trabajos, que el Gabinete se propone llevar a cabo en el próximo in-

vierno, plan que responde al propio programa del Gobierno y a las indicaciones del Presidente Hindenburg.

Con esto se propone conjurar la crisis de trabajo.

Abandonado el proyecto Brüning de procurarse el dinero para ese plan por medio de un empréstito exterior, no queda otro medio de financiación que el de los créditos a plazos más o menos largos concedidos por el Banco Nacional.

Se desmiente oficialmente el rumor circulado estos días sobre un supuesto desacuerdo entre el doctor Lutter y el director del Reichsbanck. Por el contrario, el Reichsbanck está dispuesto a facilitar todo lo posible la tarea del Gobierno, poniendo como única condición la intangibilidad de la moneda.

Las actuales negociaciones tienen por objeto fijar los límites dentro de los cuales el Reichsbanck puede prestar la ayuda solicitada sin comprometer la estabilidad de la divisa alemana.

Al mismo tiempo, el Gobierno y el Reichsbanck estudiarán conjuntamente la manera de reducir el tipo medio actual de intereses del dinero, con objeto de que al emprenderse el plan pueda éste ser secundado por la economía privada.

SE PROCEDE A DISOLVER LA COMPANIA SEVILLANA DE GUARDIAS DE ASALTO

Sevilla.—Se acuerda la creación de que el ex gobernador señor Valera tenía noticia del movimiento que se preparaba por el general Sanjurjo antes de la llegada de éste, por lo que el señor Valera ha sido citado a declarar.

Se sabe que el general García Herranz recogió firmas de muchos militares, pliego en el que se declaraba que no se lucharía contra las fuerzas leales.

Estos pliegos no han sido hallados, porque parece ser que están en poder de una de las personas que han logrado pasar la frontera portuguesa.

El señor Calviño dijo a los periodistas que esta tarde, después de informarse debidamente de la actitud de los guardas de asalto durante las horas de la sublevación, ha procedido a la disolución de la compañía de servicio en Sevilla, ordenando la recogida de armas. Se dispuso el traslado de otra compañía para relevar a la disuelta.

FORMULAN EL PLIEGO DE CARGOS CONTRA BERENGUER

Madrid.—Se ha facilitado el pliego de cargos contra el general Berenguer por la responsabilidad que pudiera haberle por su intervención en el juicio sumarísimo que condenó a los capitanes Galán y García Hernández.

Entre los cargos que se le formulan figuran los siguientes: haber intervenido directamente dando órdenes terminantes al capitán general de Aragón para que obligara a que el juicio sumarísimo se celebrara con rapidez; exigir que el fallo se cumpliera rápidamente; silenciar el resultado del Consejo a sus compañeros de Gobierno, desoyendo las peticiones de indulto y por lo tanto su concesión.

Este cargo le constituye en situación de verdadero autor por la presión constante que ejerció con sus órdenes.

El señor Serrano Batanero se constituyó esta tarde en Prisiones Militares con objeto de leer al general Berenguer el pliego de cargos contra él formulado, dejándole copia del mismo.

De este pliego de cargos disiente el vocal señor Rodríguez Piñero.

EN GRANADA HUBO UN PEQUEÑO TIROTEO, RESULTANDO UN HERIDO GRAVE

Granada.—La tarde transcurrió tranquila. A última hora de la misma se notaron grupos numerosos de obreros en los lugares céntricos, disloviéndolos los guardias de Asalto. Hubo con tal motivo un pequeño tiroteo del que resultó gravemente herido un individuo llamado Nicolás Carmona.

El gobernador amenazó con imponer multas de quinientas pesetas a los comerciantes que no abrieran sus comercios. Aterrorizados por estos castigos muchos abrieron.

La huelga es absoluta, afectando también a los autobuses de las distintas líneas de la provincia.

A última hora se aseguraba que habían salido algunos trenes. La carga y descarga ha sido hecha por soldados de Artillería.

El gobernador delegó señor González López confirmó el nombramiento del señor Jove para gobernador de

esta provincia, añadiendo que le deseaba mucha suerte en dicho cargo.

SIGUE SIN SER HABIDO EL GENERAL CARRASCO

Granada.—Ha sido retenido el conde de la Jarosa, cuyo domicilio fué registrado por creer que en él se hallaba escondido el general González Carrasco.

Como consecuencia de las denuncias formuladas por el exgobernador señor Almagro contra la policía, se ha ordenado la incoación de un expediente para depurar dichas inculpaciones.

MAS DETENCIONES

Madrid.—A la una de la madrugada el jefe superior de Policía recibió a los periodistas, a los que confirmó la detención de don Juan Ignacio Luca de Tena. También dio cuenta de haberse efectuado otras detenciones. Los detenidos ingresaron en la cárcel.

UN ARISTOCRATA A LA CARCEL

Madrid.—El juez especial señor Arias Pila, que entiende en la evasión de capitales, dictó auto de procesamiento y prisión contra un hijo de la condesa de Girandilles.

Se le pidió medio millón de pesetas para poder gozar de libertad provisional y otros tres millones por la responsabilidad civil. Como no hizo efectivas estas cantidades ingresó en la Cárcel.

EL AUTOMOVIL EN QUE HUYO EL HIJO DEL GENERAL NAVARRO

Pamplona.—En un garaje de esta capital fué hallado un automóvil de la matrícula de Madrid número 29856, que presentaba tres impactos de bala.

Parece que en este automóvil llegó a un pueblo cercano a la frontera un hijo del general Navarro, que se halla complicado en el último movimiento revolucionario.

CABANELLAS ACEPTA UN CARGO QUE LE OFRECE EL GOBIERNO

Madrid.—Se aseguraba esta tarde en los pasillos del Congreso que el general Cabanellas había aceptado el ofrecimiento que le hizo el Gobierno de una de las Subinspecciones actualmente vacantes en el Ejército.

EXTRAÑA MUERTE DE UN DESCENDIENTE DE PRINCIPES

París.—Esta mañana apareció muerto en el cuarto del Hotel en que habitaba un individuo que, según se descubrió por su tarjeta de identidad, era don Edgardo de Borbón, descendiente de los príncipes de Borbón y Parma.

Poco después se presentó en la Comisaría Candelaria Bran, natural de Maella (Zaragoza), quien declaró que había dado muerte al señor Borbón.

Parece ser que ella atendía a las necesidades del muerto, dedicándose a la venta de productos de belleza. No hacían vida común, pero algunas noches Edgardo se quedaba en casa de Candelaria.

El muerto pretendía que Candelaria viviese con él, cosa a la que la interesada se negaba. Anoche discutieron sobre este particular, y Edgardo, excitado, pretendió agredir a Candelaria con una navaja, pero ésta se la quitó y con ella le dió un tajo en el cuello, matándolo.

La fiesta de los toros

Según el doctor Segovia, el diestro Palmeño se encuentra en grave estado

Madrid.—Hoy llegó a esta capital el diestro Palmeño, que resultó ayer herido con motivo de una cogida que sufrió en la plaza de toros de Alameda de San Jerónimo.

Inmediatamente de llegar fué trasladado al Sanatorio de Toreros, donde el doctor Segovia apreció que la cura que se le hizo al diestro en los primeros momentos fué muy deficiente, por lo cual decidió operar en el acto, previa la anestesia total del herido.

Presenta una herida en colgajo, que casi le abarca todo el labio inferior. La herida presentaba mal aspecto, pues las suturas hechas impedían el riego sanguíneo del labio. También tiene fracturado el maxilar y algunos dientes.

El doctor Segovia le aplicó varias inyecciones antigangrenosas, redactando luego un parte, en el que hace constar que el estado de Palmeño es grave por el gran peligro que existe de una infección de la herida.

Una proposición

Para felicitar al alcalde de Sevilla

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer se presentó una proposición al Ayuntamiento para que se felicite al alcalde de Sevilla por su comportamiento cuando el levantamiento de Sanjurjo, y que si por otros Ayuntamientos se acuerda rendirle un homenaje, adherirse a él.

El Dr. VITAL AZA

de la Academia Nacional de Medicina, de Madrid, estará en su casa de MIERES (Oñón, núm. 34, teléfono 102) DURANTE EL MES DE AGOSTO, recibiendo en consulta, ENFERMAS DE MATRIZ Y

EMBARAZO

Martes y sábados: de 11 a 1 y 3 a 5.
Honorarios: 200 pesetas
Gratis a los pobres, domingos, 10 a 1.

Regresó a Madrid

El diputado socialista Carrillo

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En el expreso de ayer regresó a Madrid el diputado socialista Wenceslao Carrillo, que pasó unos días en esta al lado de sus familiares.

LEA USTED

La Voz de Asturias

4 VERDADES

- Si pide sencillamente UN VERMOUTH deberá aceptar lo que le sirvan.
- Si exige un botellín MARTINI & ROSSI, saboreará el mejor vermouth y gozará de la máxima garantía por ir precintado.
- En los tapones de los botellines MARTINI & ROSSI, se encuentran en abundancia monedas de ORO y PLATA.
- Ninguna otra marca puede emplear este procedimiento patentado.

EL PROXIMO NUMERO DE **NUEVO MUNDO** será todavía más interesante que el de esta semana. Y así sucede todas las semanas.

NUEVO MUNDO

30 CENTIMOS

Informaciones de la Región

LA FELGUERA

EL PROXIMO VIERNES DARÁ LA MASA CORAL FELGUERINA UN GRAN CONCIERTO EN EL TEATRO PILAR DURO

Los directivos de la masa coral, queriendo hacer una excursión por Asturias el próximo domingo, día 21, antes de presentarse al público, obsequiará a los socios con un gran concierto que tendrá lugar el viernes, día 19, en el Teatro Pilar Duro, para lo cual pueden pasar a recoger sus localidades al domicilio social todos los días laborables de ocho a diez de la noche.

Se proyectará primero una gran película sonora en ocho partes, titulada "A toda marcha", y después se presentará la masa coral con las obras siguientes:

Si, si, si (canto de baile a lo alto), a seis voces mixtas.

Motivos asturianos.

Fiesta en la aldea (giralduillas), a seis voces, con solos de tiple y barítono.

Canción de marineros (canto popular montañés).

La Guitarrica (jota).

Ha despertado gran interés este concierto entre los elementos aficionados de esta villa, y máxime tratándose de recaudar algún fondo para hacer frente a los muchos gastos que ocasiona la jira en proyecto, para la cual pasan de ciento cincuenta los inscriptos.

VIDA SOCIAL

Para Gijón, a pasar las fiestas de Begoña, ha salido el culto empleado de Duro-Felguera don Celso Cueto Felguero, acompañado de su distinguida familia.

Para San Sebastián, donde permanecerá una temporada, el joven perito aparejador don Amós R. Ajuria.

HACE FALTA MAS VIGILANCIA

Muchísimas veces nos hemos ocupado en las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS de la poca vigilancia que hay en nuestra villa, debido al poco número de agentes que tiene la plantilla de la guardia diurna y nocturna, y nuestras quejas no fueron oídas, y a ahora nos viene a dar la razón la frecuencia con que se repiten los atracos y los intentos de robo.

Hace cosa de unos días, por tercera o cuarta vez, trataron de penetrar en las casas de la calle de Eustaquio Lecue, una de las principales de nuestra villa, no lográndolo por la eficaz intervención de los vecinos; en la de Gregorio Aurre igualmente intentaron penetrar; en La Pumar, en fin, casi no queda una calle donde no intentaron hacer de las suyas los cacos.

Los guardias que tenemos no lo pueden evitar, y por tanto, no puede achacarse esto a falta de celo de los mismos, sino a que como tienen un distrito cada uno muy largo de

recorrer, es fácil que les busquen la vuelta, y mientras están dando el recorrido obligatorio se dediquen a hacer de las suyas en otros lugares.

Hora es ya de dotar a La Felguera del número suficiente de agentes tanto nocturnos como diurnos, pues los barrios populosos con La Pumar y otros no pueden quedar constantemente sin vigilancia y además para evitar estos intentos de robo.

Los concejales de este distrito tienen la palabra.

SOCIEDAD "EL HORREO", DE VILLAR

Debido a inconvenientes presentados por la Hacienda pública a toda clase de rifas, esta Sociedad se ve en la necesidad de suspender por el momento la que venía haciendo de una "xata".

Hacemos público por la presente nota tal acuerdo para que de él tomen nota las personas interesadas, que son todas aquéllas que poseen papeletas de nuestra rifa.—La Directiva.

LLANES

MITÍN

El domingo último, y para protestar de los últimos sucesos ocurridos en España referentes al orden público, las fracciones republicanas de este concejo celebraron en su Círculo un mitín, entre cuyos oradores se destacó por su elocuencia doña Veneranda García Manzana, culta maestra de la escuela nacional de Vidiago, quien siente por la causa fervorosos entusiasmos.

Estos actos, despojados de esos ataques apasionados a la Religión y a la propiedad, y calcados en un régimen de mutuo respeto, cual se hace en las naciones más adelantadas, serían mucho más simpáticos y de efectos mucho más permanentes.

Después del mitín, y en correcta manifestación, se dirigieron los congregados al Ayuntamiento para elevar al Gobierno, por conducto de la Alcaldía, sus conclusiones.

Y desde uno de los balcones de las Consistoriales, se dirigió la palabra al público, aconsejándole el mayor orden al disolverse, lo que se hizo sin que durante el día se hubiera provocado el menor incidente desagradable.

NECROLOGICA

Tras larga y penosa enfermedad murió en Cué el prestigioso hijo de aquel pueblo don Joaquín Sordo Mijares, a cuyo entierro y funerales acudió un público numeroso.

Y con tan infausto motivo su señora viuda, hijos, hermanos, entre los que figura don José, sobrinos y demás parientes están recibiendo muchos y muy expresivos pésames, a los que unimos el nuestro también.

FIESTAS

Con un día excepcionalmente llu-

vioso se celebró en esta villa, en Póo y en Andrín la fiesta de Nuestra Señora, habiendo revestido los cultos religiosos aquí y en Póo extraordinaria solemnidad.

El sermón, en nuestra parroquia, estuvo a cargo del R. P. Félix, ilustrado dominico de la residencia de Oviedo, quien pronunció un elocuente y razonado discurso para demostrar que la Religión no es enemiga, ni del proletariado, que fué redimido por Cristo, dijo, ni del comunismo que se mueva dentro de la justicia y del respeto mutuo, ya que los primeros cristianos vivieron en la más perfecta comunidad, y que en los monasterios subsiste ésta, puesto que allí nada es de nadie y todo es de todos, agregó.

Anoche se celebró animada verbena en honor de San Roque, amenizada por la banda militar que dirige el señor Marquina, alternando con la de Llanes.

Hoy, día del santo, si no llueve, prometen estar las funciones religiosas y profanas muy animadas y concurridas, si bien a esta función le falta algo con la supresión de la típica procesión de los peregrinos, que atraía la atención pública.

COMENTARIOS

El acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento en la última sesión, prohibiendo los entierros religiosos, está siendo muy general y acremente censurado.

SAMA

NOTAS DE LA ALCALDIA

El Alcalde ha oficiado a la Sociedad Duro-Felguera interesándole acometa los servicios de retretes de las viviendas de su propiedad situadas en la calle de Gabino Alonso Canga, en La Felguera, al colector del alcantarillado general, según reclaman los intereses de la salubridad pública.

Al mismo tiempo se interesa de dicha Sociedad la colocación de acera de un metro de ancho en la línea fronteriza de las mismas viviendas.

A los Dominicos de La Felguera también se les ordena la colocación de aceras en el edificio de su propiedad.

LIERES

HOMENAJE A LOS SEÑORES BONNARDEAUX

La Comisión pro homenaje a dichos señores ha acordado abrir una suscripción popular para costear las cruces de Beneficencia con que el Gobierno de la República ha querido recompensar la labor meritoria de los benefactores del pueblo de Lieres y sus contornos, y a tal efecto quedan encargadas de recibir los donativos las personas siguientes:

En Oviedo: don Isidro Corrales, conserje de la Patronal. En Gijón: don Aurelio Fano, del comercio, calle de Felipe Menéndez, núm. 1. En Pola de Siero: don Evelio Carabot, farmacéutico. En Nava: don Edmundo Zapatero, del comercio. En Lieres: los miembros de la Comisión Cornelio González, Angel Cueto y Zacarías Pérez.

He aquí la primera lista de suscripción:

Círculo Recreativo de Lieres, 1.000 pesetas; Fidel Brayda, 50; Laura Balsera de Brayda, 10; Luisa Brayda, 25; Avelino González, 50; Guadalupe Díaz de González, 10; Raul González, 10; Eteivino Villa, 10; Guadalupe Vigil, 6; Eteivina Villa, 5; Teresa Rocas, 5; María Alvarez, 3; Jesús García, 25; Carmen Centeno de García, 5; Francisco Barbes, 10; Visita Vega de Barbes, 5; Manuel Suárez, 25; Enriqueta Vega de Suárez, 5; Ma-

nuel Piquero, 10; Celso Corajo, 10; Leonardo García, 5; Emérita Alvarez, 3; Abelardo Solís, 25; Teresa Redondo de Solís, 5; Manuel Fonseca, 15; Manuel Fonseca Torre, 5; José Fonseca Torre, 5; Gumersindo Martínez, 5; José Sánchez, 10; Alfredo Quidiello, 5; Emilio García, 10; Benigna Corujo, 10; Manuel Morto, 3; un donante, 7; Raimundo Vega, 5.

Suma y sigue, 1.397 pesetas.

POLA DE SIERO DE SOCIEDAD

Han llegado de Fuentesanta doña Anita Castañón, doña Hermancia Rodríguez, doña Sofía Valdés y doña Amparo Cabeza.

Para Fresnosa, han salido don Amador Martínez con su señora.

Para el mismo sitio, las distinguidas señoras Pilar Suárez, Angelita Villa, Encarnación Rodríguez y Conchita Díaz y el joven Dionisio Villa.

Han llegado de Madrid, a pasar un mes de permiso, la ilustrada y distinguida señorita Virginia Costales.

Del mismo sitio, de pasar unos días, ha llegado el culto abogado don Mario Solís con su señora.

Para Gijón, ha salido don Enrique Díaz con su hermana y las distinguidas señoritas Aide y Eloisa Rentas.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que la aquejaba la distinguida señorita Manolita Canda Vigil-Escalera.

También se encuentra mejorado al niño Faustino Alvarez Quirós.

De Fresnosa, han llegado don Agustín Fernández y señora.

La Guaxa.

PUERTO DE VEGA OBSEQUIO

El señor Puga, inteligente aviador, ha tenido la atención de hacer maravillosas evoluciones sobre nuestro barrio de la Atalaya y sobre el elegante y moderno "chalet" de don José García, en el barrio de Vigo, demostrando preferencias amistosas. Quedamos reconocidos.

NUESTRA SEÑORA DE LA BARCA EN VIGO

Ayer comenzaron las fiestas tan populares de la patrona de este simpático barrio, que se turna en mayor domo cada año en empeño marcado de honrarla mejor en los cultos de su capillita y en la fiesta profana.

La verbena estuvo concurrenciosísima y se bailó de lo lindo y la fiesta en el magnífico campo de fútbol no desdició de años anteriores en los que se ve entusiasmo, rumbo y deseo de agradar.

CINE SOCIEDAD AMIGOS

Cada día adquieren mayor mérito las hermosas e interesantes películas que se proyectan en este acreditado teatro, y tenemos referencias que nos merecen crédito que la empresa gestiona una cinta especial muy instructiva, nueva y de variadas escenas, de atrayente interés y mérito artístico, que ha de constituir enseñanzas para los escolares.

EL MONUMENTO AL GRAN JOVELLANOS EN PUERTO DE VEGA

Siguen con gran actividad las obras del pedestal donde se ha de colocar el busto del insigne e inmortal Jovellanos.

Gijón, su cuna. Puerto de Vega, su tumba. Podemos reproducir aquí aquella frase: "Despacio, pero seguro..." Así vamos en lo del monumento entre Gijón Puerto de Vega. Sería imperdonable la inactividad, no actuar con patriotismo. Pero no es menos cierto que gracias a la energía y al entusiasmo y carácter gijonés que ha tomado

sobre sus hombros este empeño de hacer el monumento, tendremos monumento.

Puerto de Vega tiene latente aquella frase tan breve que late en los corazones de ambos pueblos hermanos, cuando arriba al modestísimo muelle de Puerto de Vega: "Vega, tú serás Vega"—dijo Jovellanos.

Despacio, pero seguro. Ahí está con firmado el lema que aquellos labios pronunciaron envueltos en una gratitud indescriptible.

Amables lectores. Os invito para que asistáis a su inauguración el 4 de septiembre, que celebrará fiestas sencillas, pero animadas, el bello rincón Puerto de Vega para conmemorar el acontecimiento. Se confecciona programa del que se os dará cuenta anticipada.

UJO

NOTA NECROLOGICA

El pasado domingo, a las cinco de la tarde, se efectuó el entierro de la señorita Amelia González González, constituyendo el piadoso acto una imponente manifestación de duelo.

Formaban el duelo eclesiástico los párrocos de Ujo, Vega y Bello; el de amigos, don Félix J. Marín, don Dionisio Muñiz, don Telesforo Infanzón y don Victoriano Rodríguez, y el de familia su padre don Natalio González, sus hermanos Manolito Natalio Alfredo y Paco y sus tíos don Vicente Alvarez, don Ignacio Courián, don Francisco Martínez, don Pablo Serrano y don Agustín González, corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS en Caborana.

La familia de la fenecida señorita envía por nuestro conducto las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro y funerales o de cualquiera otra forma se asociaron a su dolor.

LAVIANA DE SOCIEDAD

Con el fin de pasar unos días de fiesta en esta, hemos tenido el gusto de saludar a las simpáticas señoritas de Oviedo Angelines y América Mori.

Procedente de Campo de Caso, también saludamos a la bella y hermosa señorita Iluminada López.

También tuvimos el honor de saludar a la no menos bella y simpática señorita de Noreña Pilarina Villa, y a la bella señorita Prina Asenjo, de Tuilla.

Felicitemos a este ramillete de agraciadas jóvenes que con su destacante belleza ponen una agradable nota en la animación de los festejos, al mismo tiempo que les deseamos con toda sinceridad que su estancia entre nosotros les sea grata.

Se encuentra entre nosotros el culto e inteligente joven, nuestro querido amigo, don Román Rodríguez, alto del Banco Herrero de Pola de Siero.

FÁBRICA de ARMAS de HIJOS DE J. B. ARRIZABALAGA

Especialidad en escopetas finas de caza y tiro al pichón. Pistolas automáticas, revolvers, pistolas detonantes de libre circulación. Solicite catálogo gratuito. Se precisan agentes activos y de buenas referencias.

Se precisan agentes activos y de buenas referencias.

MIERES

RECTIFICANDO Y ACLARANDO

Por consecuencia de nuestro reciente artículo referente a la orquesta local, hemos sido requeridos por alguien que se cree en el caso de pedirnos aclaración a la frase final: "poniendo cada uno lo que esté de su parte" del mencionado artículo, y nosotros oídas las manifestaciones del amable interpellante, queremos complacerle a la medida de su buen deseo.

No fué la intención nuestra de traslucir algo de intranquencia por parte de los componentes de dicha orquesta, como al parecer se dejó entender, a propósito de negociaciones habidas con algún empresario de la localidad, pues que a nosotros nos cota que más animó a dichos profesores el noble objeto de infiltrar las exquisiteces del arte en el pueblo, que al solo fuera por el de lucrarse en el ejercicio de la profesión. Esto lo corroboran sus frecuentes rasgos de altruismo en cuantas funciones benéficas han sido requeridos, engrosando las colectas con el total de sus honorarios (equivalente a la compra de muchas localidades, y que, sin embargo, nadie se entera, precisamente porque de ello no hicieron nunca ostentación. Bueno es que se sepa.

La intranquencia que pudiera motivar determinada actitud—desfavorable a la realización de los deseos que exponíamos en el anterior artículo—no creemos, pues, que exista, al menos por ahora, sencillamente porque no ha lugar a ella desde el momento

PRIM ORTOPÉDICO en ASTURIAS

El afamado Ortopédico de Madrid, (Preciados, 33), visitará GIJÓN el 21 de Agosto en el Hotel Malet. OVIEDO el 22 Hotel Francés.

HERNIADO

DEVOLVEREMOS A V. SU IMPORTE SI NO ESTA CONFORME CON NUESTRO TRATAMIENTO.

Setenta años de seriedad profesional nos obligan cada vez más a tratar con honradez y equidad a todos nuestros favorecedores.

El aparato anatómico-mecánico creado, es único y de completa adaptación, sin trabas y cómodo. Garantizamos con nuestra firma la contención de TODAS LAS HERNIAS, alejando el peligro y colocándole en el acto camino de la curación.

En el precio, que oscila entre 100 y 250 pesetas, según caso y clase, vá incluido nuestro tratamiento, que puede durar en algunos casos varios años, así como el arreglo gratuito de averías que se relacionan con el buen funcionamiento y cuantas visitas deseen hacernos.

NIÑOS HERNIADOS (seguro y cómodo tratamiento, quedan todos sin excepción curados en seis meses. Precios de 50 a 100 pesetas.

PIERNAS ARTIFICIALES, por tendones compensadores. CORSES ORTOPÉDICOS para desviaciones, mal de Pott. Ap ratos para PIERNAS Y PIES TORCIDOS. TUMORES BLANCOS. PARALISIS. FAJAS para vientres abultados, estómago y riñón caídos, etc., etc.

EL SEÑOR

D. Rafael Alonso Secades
FALLECIÓ EL DIA 16 DE AGOSTO DE 1932
a las ocho y media de la mañana

D. E. P.

Su esposa doña Regina Alvarez Valle; hijos don Cándido, don Manuel, doña Dolores (ausentes), doña Oliva, don Rafael y don Jesús; su hermana doña Rita; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy miércoles, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria Molino de «La Corexa» al cementerio parroquial de Lugones, por lo que les quedarán muy agradecidos.



Me sonrió, papá, al ver la rapidez con que ha desaparecido la **neurastenia** y el **agotamiento** y has recobrado tus energías y tu buen humor, desde que tomas el poderoso **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales. Es un producto inalterable y de efectos rápidos y seguros.

Se puede usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



«MUNDO GRAFICO»

LOS MIÉRCOLES

«NUEVO MUNDO»

LOS SÁBADOS

«CRONICA»

LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas

Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad

en que "el respetable" continúa satisfecho con el arte mecanizado que todo lo invade, y siendo esto así, ¿para qué contratar orquesta alguna—se ha brá dicho, quizás, el único empresario que abrigara tal propósito—. ¿Para qué propulsar al verdadero arte sino se deja sentir su espiritual necesidad?

Y ante la obligada resignación por tal género de cosas, tanto en lo que afecta al núcleo amante de la música que siempre y ante todas partes lo ha brá, como a los intérpretes de nuestro sentir, no podemos por menos de considerar la ruda y triste jornada por que deambulamos. Ahora bien; los profesores de orquesta son seres vivos, y como tales, con derecho a cubrir sus más perentorias necesidades de manera tan digna como se ejercita en cualquier profesión honrada, es decir, que no vemo; bien, en modo alguno, de que para acreditarse un sueldo irrisorio, en la mayoría de las veces, se les imponga a dichos señores una sujeción de cinco a seis horas diarias, y aún para obtener mayores beneficios (porque sino se trata orquesta, en su lugar se pone una radio o gramola) exija el dueño del negocio que sirvan de atracción los profesores en la calle, y éstos, sin otra consideración presente ni futura, aguanten tanto las inclemencias del tiempo, como las exigencias de los numerosos y exclusivistas "bañadores" que aún sin hacer gasto en la casa piden desde la acera de enfrente que se toque sin cesar.

Para esto es casi lo único que ha servido nuestra orquesta local; y como lejos de haber merecido quien ofrece apoyo, por parte de quienes se siaban su constitución, ya parece que les molesta, sin apenas haberla escuchado—quizás porque sus componentes no sean lo "virtuosos" a que creen tener derecho estas autoridades musicales—todavía se relega nuestra orquesta a esos modernos "jazz" que por aquí también se traen para en canto de los niños "bien".

He aquí todo lo que no opropusimos decir, expresado tal vez con gran crudeza; pero que conceptuamos muy necesario a la satisfacción de nuestros artistas, a quienes defenderemos siempre en las medidas de nuestros alcances. Y aún hay más.

Conocemos en algo lo estatuido por el Comité paritario de Profesores de Orquesta de Madrid, en cuyo caso se hallan incluidos los que venían integrando el "Cuarteto España", de Mieres pues según el mismo, queda terminantemente prohibido a las Empresas contratar profesores de orquesta que no se hallen censados, a excepción de aquellas poblaciones en que no los hubiera; que en el caso de haber algún profesor censado, éste tendrá derecho preferente para poder formar parte de la orquesta antes que los que no lo estén; que el incumplimiento del anterior precepto dará lugar a anular el contrato pactado, sin perjuicio de las sanciones que el Comité paritario imponga a los contratadores, etc., etc.

FUENTE-SANTA

Se encuentran veraneando en FuenteSanta:

Don Inocencio Arambarri, acompañado de su señora; don Julio Pu mariaga con su hijo Ricardín; doña Generosa Alvarez; doña Electra Ruiz; doña Corona Alvarez; don Natalio Navarino; don Antonio García y doña Herminia Robles.

—Después de pasar una temporada entre nosotros, ha regresado a su domicilio de Pola de Siero doña Anita Castañón.

—También regresó a Sebares, después de tomar las aguas en este balneario, doña Leonor González.

—Regresó a Sama, don José A. Costales.

—En el magnífico coche de su propiedad, hicieron el viaje a este balneario don Rafael Luna, acompañado de su esposa y señora madre.

—También se encuentran entre nosotros, don Cándido Torres y su señora, médico de León, y don Arsenio Fraile, médico de Mieres, acompañado de su señora; y don Daniel Vaca, médico de Valladolid.

—Ha salido para Colloto, después de permanecer una temporada entre nosotros, el concejal de Pola de Siero don Adolfo Corzo.

—Salieron para Pola de Siero, doña Sofía Valdés y doña Amparo Cabeza.

—Para Gijón, don Higinio Delor.

—Ha regresado a Oviedo, don Nicolás Suárez.

—Han llegado a este balneario, con el propósito de pasar una temporada tomando aguas, doña Severina Vega, don Severino Fernández, doña Joaquina Fernández, doña Aniceta Fernández y doña Aurora Pérez.

VILLAPEREZ
LAS FIESTAS DE QUINTANA

El sábado último dieron comienzo en el simpático pueblo de Quintana las fiestas de San Lorenzo, que estuvieron concurrendísimas.

El día 13, a las doce, el repique de campanas y el disparo de gruesos palenques anunciaron la llegada del día grande.

A las ocho de la tarde segundo repique de campanas y gran derroche de pólvora.

A las nueve y media principió la verbena, amenizada por una potente gramola y gaitas y tambores, quemándose además gran cantidad de cohetes de estampido y lucería.

El día 14, a las ocho, se anunció la llegada del día grande con el disparo de gruesos palenques y bombas.

A las once hubo solemne función religiosa en la capilla de San Lorenzo de Quintana, que apareció preciosamente adornada por bellísimas muchachas del pueblo.

Por la tarde, a las cinco, se celebró la monumental lucería en el campo de la ermita, amenizada por una afamada orquesta, gramola y gaitas y tambores. Hubo concursos de bolos y llave, dándose por terminada la romería al anochecer con la elección de la "Señorita Quintana" entre las guapas nenas que asistieron a la romería.

Por la noche, segunda verbena con los mismos atractivos que la anterior. Al final se quemó una gran traca y se elevó al espacio un globo de considerables dimensiones con dedicatorias a los forasteros.

RESTABLECIDA

Ha mejorado de su larga enfermedad la joven de Quintana Mercedes Alvarez Rodríguez.

VIAJES

Regresó de Bilbao, después de cumplir el servicio militar, nuestro buen amigo el joven Andrés Alonso García.

—Salíó para Collanzo (León), donde pasará unos días, la joven Adelina Alvarez Alonso, de Lugarín.

—Salíó para Santander, Bilbao y otras ciudades, el propietario del Merendero "Puente de Cayés", don Aurelio Alonso Pérez.

AVISOS

LA MANIFESTACION REPUBLICANA DE AYER

Ayer tarde, según estaba anunciada, se celebró una manifestación de afirmación republicana y de protesta por los sucesos de Madrid y Sevilla.

La manifestación, organizada y patrocinada por el Ayuntamiento, por acuerdo tomado en la última sesión a propuesta de la minoría socialista, partió a las seis del Parque del Muelle, llevando a su frente la banda municipal, presidiendo la numerosa comitiva el alcalde y los concejales y una representación del partido socialista de la localidad.

Después de recorrer las principales calles de la población, los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento donde el alcalde, desde uno de los balcones, todos los cuales aparecían engalanados, dirigió la palabra al público, haciendo en sentidas frases una exaltación de la República, diciendo que a ésta hay que defenderla y acatar al Parlamento actual, que elaboró una constitución intangible que como buenos españoles debemos de respetar.

El breve discurso del señor Arias y R. del Valle, fué ovacionado.

Se cursaron telegramas al jefe del Gobierno y gobernador civil de la provincia, dando cuenta del acto realizado y de adhesión al Gobierno actual.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Conchita Sitges y Fernández Victorero, hija del director general de la Compañía Asturiana de Minas, para el culto joven don José Verdejo, médico de la importante entidad minera Carbones de la Nueva.

La boda tendrá lugar en la residencia de la novia en Arnao, y se celebrará en breve.

Enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y a sus distinguidas familias.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

SECCION OBRERA

En Oviedo

SINDICATO UNICO DE LA CONSTRUCCION

Una reunión

A las seis de la tarde de hoy, miércoles, se celebró una asamblea general en el domicilio social (calle de Nueve de Mayo, 5) para tratar de los siguientes asuntos: Lectura de actas y comunicaciones. Estado de cuentas. Informe de la Circular al Pleno de regionales, a Madrid. Formar la sección de carpinteros. Gestiones del Comité. Proposiciones generales.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia para la organización, el Comité ruega a todos sus afiliados acudan a dicha reunión con la mayor puntualidad.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS DE OVIEDO

Pro periódico

Ayer noche se celebró una reunión en el domicilio social de dicha Federación, y en la misma se tomó el acuerdo de que el primer número aparezca en la primera decena del próximo septiembre con el título de "Orientación Sindical", pasándose inmediatamente al nombramiento de los compañeros que han de formar el cuerpo de redacción y administración.

Se tomaron a su vez otros acuerdos tendentes a lograr el mejor éxito del mismo y reinando el mayor entusiasmo entre todos los reunidos, los cuales han hecho oportunísimas proposiciones encaminadas a tal fin.—La Comisión organizadora.

ASOCIACION DE MAESTROS ZAPATEROS DE OVIEDO

Esta naciente Sociedad invita a todos los maestros zapateros de Oviedo y de la provincia para ingresar en sus filas a fin de defender sus intereses.

Para más detalles, dirigirse a su secretario, Manuel Balán, Santa Clara, 18, Oviedo.

En La Felguera

A LOS OBREROS DE LANGREGO

Con fecha del 14 del corriente aparece una nota en la Federación local de la localidad en la que nos interesa para que vayamos todos los obreros parados a inscribirnos en las listas, pues según anuncian quedó constituido un Comité bajo el control de la Federación y se impondrá como medida inmediata la de exigir a todas las Empresas para admitir obreros sean pedidos al Centro La Justicia.

El Comité de obreros parados, el verdadero, el que fué nombrado por los mismos obreros en paro forzoso en la reunión que éstos tuvieron en el local del Sindicato Único, necesita hacer algunas objeciones a dicha nota, porque, francamente, no hay derecho a engañar a los camaradas parados ni a la opinión pública, haciéndoles creer en medidas extremas que nunca serán realizadas por la Federación local, al mismo tiempo que señalar los móviles que guían a algunos elementos de la Federación.

Lo primero que nos interesa hacer constar en esta nota es que jamás las organizaciones domiciliadas en el Centro La Justicia se preocuparon de los obreros parados sin distinción.

En cuanto a las medidas a emplear nos da la risa pensar, teniendo en cuenta lo incapaces que son para impedir que la Fábrica Duro Felguera trabaje extraordinario sin tasa, habiendo un acuerdo en el Sindicato Metalúrgico que prohíbe a todo afiliado trabajar extraordinario mientras dure la crisis, ni son capaces de evitar se contrate por parte de los obreros de la Fábrica.

Medidas energías, conformes, pero únicamente pudiéramos creer en vuestra sinceridad si os propusiérais terminar con lo que va significando una vergüenza sindical. Lo único que hacéis es impedir que los parados puedan conseguir nada en su beneficio, debéis movilizar a toda vuestra organización para exigir las reivindicaciones que hemos hecho públicas, y estad seguros que nos tendremos a vuestro lado; lo demás, palabras, palabras y palabras. Por el Comité.—A. Gárate.

Sindicato del Ferrocarril de Langreo

Nota oficiosa

Vuelve este Sindicato a enviarnos otra nota oficiosa encaminada a desvirtuar las afirmaciones que José Co-

bos ha hecho en un escrito que ha dado a la publicidad.

Dicen nuestros comunicantes que "anto en las notas que han publicado como en sus actuaciones no han necesitado ni admiten intronismos ni aseramientos de nadie. "El Sindicato autónomo de Langreo, con su ejcutoria societaria y sindical, será quien abra el camino de las reivindicaciones ferroviarias".

Después de exponer lo ocurrido con la huelga del 17, y al año siguiente, y de explicar la causa de los ascensos del citado señor, habla del Jurado Mixto preguntándole quién le eligió. Y añaden: "¿Es posible que nos crea en un estado de inconsciencia tal que no nos permita comprender a los ferroviarios de Langreo que los llamados a tener esa representación son los verdaderos defensores de la causa obrera?"

Luego dice que el referido señor fué despojado oficialmente de dicha representación, para terminar con algunas consideraciones relativas a la admisión de personas en el Sindicato Nacional.

Ya está terminado

El edificio para el grupo escolar del Llano

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ya está terminado el edificio que se destina a Grupos escolares en el Llano y en consecuencia el Ayuntamiento se ha dirigido al ministerio de Instrucción para que se cree allí una escuela de niñas de tres grados, a base de la unitaria que ya existe.

Sección Bursátil
Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)
Día 16 de Agosto 1932

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	64,75
d. Id. Exterior 4 por 100 1924	77,15
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	74,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	83,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923.	86,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923.	94,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Banco 1927.	95,60
d. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	81,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	93,50
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1923	68,75
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1923	78,50
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1923	83,75
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	90,50
Id. Id. Id. 4,50 por 100	79,75
Bonos oro 6 por 100	203,00

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	HOY Ptas.
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
d. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1925	—

Acciones

Banco España	518,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	53,00
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	180,00
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fenix.	—
Metropolitano Alfonso XIII.	138,00
C.ª Española Petróleos.	—
Alberche	—
Mengemor	—
Chade.	—
F. C. Norte de España.	—
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	173,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficentarias Unión Española de Explosivos.	659,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6 %	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 en estam. pilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Jédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	99,00
Id. 6 por 100 Id. Id. Id.	69,25
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	77,00
Id. Id. Id. 5,50 por 100	69,00
Id. Id. Id. 1. 5 por 100	69,75

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	48,85
Libras esterlinas	43,40
Francos suizos	242,90
Liras	63,90
Dólares	12,46
Francos belgas	34,60
Marcos	2,965

Sección por palabras

ACADEMIA de arte y confección, por el sistema más moderno. Prof. sur con título, Magdalena, 11 3.º Oviedo.

YALLEGU cordero lechal de Castilla a las arcaicas de Angl. Arriba. Plaza de Príncipe. Teléfono 189.

VENDESE MAQUINARIA completa de taller de reparaciones de automóviles, seminueva. Razón: Independencia, 2, Oviedo.

AUTOMOVILES Buick, Citroen, Chevrolet, Dodge, Hupmobile, toda prueba, se venden. Eugenio Posada, Villaviciosa, Teléfono 85.

AUTOBUS ocasión, 16 caballos, 43 plazas, por no poder atenderlo su dueño, véndese. Informes: Vigil, «Café Niza».

SE NECESITA matrimonio sin familia en buena edad, que entienda de cuidar ganado y cultivar huerta; inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse por escrito a D. Jesús Vázquez, Valdecuna, Santullano de Mieres.

HALLAZGO de una pollina, desde hace ocho días. Duño, previa justificación, puede recogerla casa Florentino Argüelles, Vegalafonte (Figaredo).

SE NECESITA visitantes para trabajar novelas, ampliaciones y otros artículos. González Argüelles, 8, primero, Izquierda.

SE ALQUILA habitación con gabinete independiente, a persona honorable; solo para dormir. Informer: Publicitas.

BALANZAS automáticas Ortega, último modelo, nueva, se vende. Razón: Teléfono 1847.

GEMELOS prismáticos Goers, aumento ocho veces, usado, perfecto estado se vende. Martínez Marina, 5, puerta verde.

SE VENDEN dos novillas para raza suiza Schwitz, una de dos años y otra de tres, las dos paridas. Rafael Cuesta, Carretera de La Manjosa.

AMA DE CRIA se ofrece para casa de los padres. Informes: Ildefonso López, Librería, Mieres.

SE VENDE mostrador nuevo, estantería, cuatro mesas y doce sillas, precios módicos. Razón Teléfono 1327.

ROZADAS (Villaviciosa), desapareció día 7 una vaca color rojo, casina, cuerna abierta, campana sin badajo, razón José Sopena.

VENDO CASA céntrica, bajo y dos pisos 25.000 pesetas, muy barata. Guillermo López, Regla, 4.

«La Voz de Asturias»

es un periódico esencialmente asturiano, y para todo lo que afecta al comercio y a la industria asturiana hay un interés particular en hacer publicidad en el mismo.

Compañías Francesas
Sub-Atlantique & Chargeurs Reunis
Vapores de gran lujo extrarrápidos
Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos Montevideo y BUENOS AIRES:
12 Agosto MASSILIA 16 Septiembre «L'ATLANTIQUE»
42.500 toneladas. ONCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES.
Precio 3.º cl. camarote Ptas. 652,70
» 3.º cl. corriente en camarote » 671,70
LINEA DE VAPORES RÁPIDOS
VIGO
GROIX
10 Julio
3.º cl. preferencia Ptas. 706,45
3.º cl. camarote » 612,70
3.º cl. corriente » 557,70
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.
VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Generale Transatlantique
LINEA DE VIGO -- NUEVA YORK
DE VIGO:
Precio de cámara desde 111 dólares, más impuestos.
5 Septiembre. «ROCHAMBEAU»
Id. 3.ª clase, pesetas 552,70 más ocho dólares de impuesto americano.
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijo CALLE DE LUIS TABOADA, 4.

«LIFE siempre LIFE»
Encontrará las últimas novedades en Bisutería
No deje de visitar esta casa
RUA, 9 OVIEDO

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Suslde la consulta hasta nuevo aviso
C/ de Jaz, 8, entresuelo, Teléfono, 2700

A. Cortés del Egido
Enfermedades del aparato respiratorio
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2123

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50.
OVIEDO

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venereo y sífilis, Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
URIA, 60, 2.º Teléfono 2816

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5
(miércoles y sábados de 12 a 2) en el
Sanatorio Celestino Alvarez

A. CANGA
MÉDICO
Laboratorio de Investigaciones Clínicas
Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º
Teléfono 2521 - OVIEDO

CARMEN ORISOLO
DENTISTA
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 7
Jovellanos, 8, duplicado

Clínica dental económica
Extracciones 2,50
ARGÜELLES, 3 - OVIEDO

Manuel Collantes M. Baylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Uria, 72, 1.º Teléfono 31-62

M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
S. Francisco, 13, 2.º, suspenden su consulta hasta primeros de Septiembre.

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL DE UNOS PARTIDOS

El domingo en Teatinos, contendieron los equipos Athletic de Teatinos y Club Deportivo de Oviedo, venciendo los del Athletic por cuatro tantos a uno.

El partido, durante el primer tiempo, careció de interés y terminó con uno a cero a favor de los atléticos, en el segundo tiempo fué más interesante y los atléticos pusieron todo el coraje necesario para batir tres veces más la portería contrario.

El pasado lunes contendieron en el campo de Llamaquique los equipos Arsenal F. C. y el Club Deportivo de Oviedo (reserva), venciendo el primero por tres tantos a uno.

Marcaron los del Arsenal Carlos, Lito y Manolín y el del Deportivo Manolo, retirándose éstos al cuarto de hora de empezar el segundo tiempo.

Por el Arsenal se distinguieron el portero, las defensas, los medios y los delanteros, y por el Deportivo el portero.

SECCION DE RETOS

El Arsenal F. C. reta al Europa de San Claudio para jugar un partido el próximo domingo día 21, en San Claudio. La contestación lo más pronto posible por este diario. En caso de no aceptar éste reta al Español del Fresno en el campo de Llamaquique a las tres y media.—El capitán.

El Berrón F. C. reta al Español de Pola de Siero, al de Villafría y al Rosal de Oviedo.

El Athléte Club Ovetense de los Trascorrales, reta a todos los equipos menores de 13 años, principalmente al Estrella F. C., al reserva de la Escuela del Ave María, y al reserva del Español de la Argüosa.

El equipo retador se alineará así: Camisu; Luis, Jesús; Eulogio, Ja-

sús, Paco; Sabino, Castro, García, Gonzalo y Angel.

Cangas del Narcea OTRA VICTORIA DEL NARCEA F. C.

El Deportivo Luibés fué el equipo que se enfrentó en la última tarde dominguera con el Narcea. Este alinea algunos elementos de reserva, debido a encontrarse lesionados los correspondientes titulares.

Actúa de árbitro el distinguido sportman don Braulio Sánchez y a sus órdenes se alinean ambos equipos. El partido resultó bastante soaso y durante el mismo se hizo evidente superioridad de los cangueses. Terminó el encuentro que transcurrió sin incidentes y en el que el público estuvo correctísimo y muy bien el árbitro, con el resultado de tres tantos a favor de los de casa y cero los forasteros.

Los tantos fueron marcados por Gallito, del reserva; Antonín y Justo, que con Senén y Antonio, también del reserva, y el delantero centro Chiche, fueron los que más se distinguieron de los caseros. De los visitantes estuvieron muy bien y sobresalieron entre sus compañeros el medio centro, defensa izquierda e interior del mismo lado.

Desde luego, el Luibés es un equipo flojo y de haber jugado completo el Narcea hubieran sufrido una derrota más notable.

En El Berrón (Siero)

BERRON F. C., 2; CLUB NA. LON, 2

El domingo, día 14, se celebró el partido anunciado entre el Club Nalón de Olloniego y el Berrón F. C.

Fuó un partido muy interesante, destacándose por los forasteros la defensa y el medio izquierda, aunque el delantero centro sabe muy bien por dónde anda dentro del campo.

Por los caseros se destacó la defensa, el portero, medio centro y la tripleta central.

El triunfo correspondió al equipo local por 2-1, prueba de lo igualadas que estaban las fuerzas.

Ciaño-Santa Ana UN PARTIDO

El pasado domingo contendieron en Ciaño-Santa Ana el Secaño F. C. de La Felguera y el Sporting del Norte, venciendo los sportingistas por la diferencia de dos a cero.

El próximo domingo, día 21 del corriente, se trasladará a Mieres para contender con el Asturias de Requejo.

RETOS

El Sporting del Norte reta a todos los equipos asturianos, principalmente al Arenas de San Claudio, Mieres F. C., Unión Club Ovetense, Sporting Club Polezu, Sportin Noreñense, Pinzales F. C., Rosal F. C., Quintana F. C., Palillu de Villaviciosa, Alcañaz de Villaviciosa, Español de Gozón (Avilés), Victoria de los Telares, Cienfuegos de Gijón, Ateaco de Navia, Español de San Lázaro y para el día 11 de Septiembre al Lunas F. C.

El Invencible del Norte reta a Los Once Leones de Pola de Siero que digan si se trasladan el domingo 21 del corriente a esta y el domingo día 11 del mes entrante en esa, conteste lo antes posible por carta o por este diario.

El Invencible del Norte reta a todos los equipos de Asturias infantiles.

En Turón

EL DEPORTIVO VENCE AL RACING DE MIERES POR LA DIFERENCIA DE 9 TANTOS A 2

A los que como nosotros no tuvieron la suerte de asistir al encuentro celebrado el pasado domingo en el campo de La Bárzana entre los eternos rivales Deportivo de Turón

Racing de Mieres, les habrá extrañado sobremanera que nuestro Deportivo haya propinado al Racing de Mieres quizá la mayor paliza de su vida futbolera.

En el resultado del encuentro influyó la suerte? El arbitraje? Nada de eso. El triunfo de nuestro Deportivo se debe sólo y exclusivamente a la maravillosa actuación de su formidable línea de medios, que no sólo anuló el juego de los contrarios, sino que además sirvió tan gran número de balones a sus delanteros, que dió lugar a que éstos, pese a su ineficacia (en la línea delantera jugaron varios reservas), lograsen que el esférico llegara a las mallas de la meta defendida por Manolo una, dos, tres... y así hasta nueve veces.

Es tal la expectación que despiertan siempre estos encuentros Racing-Deportivo, que no será de extrañar que el campo de la Bárzana, no obstante la pésima tarde del domingo, se viera concurridísimo.

Cuando sólo van dos minutos de juego, en un buen avance de los turoneses consigue el pequeño Carreño y de manera brillante, el tanto número 1 para su equipo.

Sigue presionando el Deportivo. Tanto es así, que casi no había tenido tiempo el muchacho encargado del marcador de anotar el primer tanto, cuando Mariano lograba nuevamente batir a Manolo.

Después de este tanto hay una reacción de los mierenses, que rápidamente sofocan nuestros medios.

Después, nuevo y tenaz dominio de los turoneses, que dan lugar a otros dos tantos más... Y con cuatro a cero termina el primer tiempo.

Reanudada la lucha, siguen siendo los dueños absolutos del campo los turoneses, que logran durante esta fase del encuentro batir a Manolo cinco veces más. En este tiempo ya en sus postrimerías, logran los de Mieres el tanto de honor.

LOS EQUIPOS

Por el Racing de Mieres se distinguieron el portero, Abaña, Ordás, Eliseo y a ratos Pereda.

Por el Deportivo, por encima de todos, la línea media; después, el

trío defensivo y el ala izquierda de la delantera, y de ésta, Carreño.

El árbitro, bien.

BOLOS

En Mieres

RETOS

El Rebolla reta a todos los jugadores de Mieres, excepto a los de "La Elggante".

Contestación por mediación de este periódico.

En La Felguera

RETOS

El equipo infantil de bolos "El Biche", de La Felguera, reta a "Los cuatro mancos del Pulgar" y el famoso Cachorrín y a cinco infantiles de La Tremenda, para jugar una partida en la bolera que éstos designen. Contestar a Temistocles Miravalles (Barrio Urquijo), La Felguera, lo más pronto posible.

DE GALLOS

DE UNA RIFA

Los dos gallos que rifaba el Betis del Campo de los Patos correspondieron al 574.

EXCURSIONISMO

EXCURSION AL PUERTO DEL PONTON

El próximo domingo, día 21, saldrá de la Plaza del Ayuntamiento, a las seis de la mañana, una excursión que recorrerá los pueblos siguientes:

Siero, Villaviciosa, Lastres, Colunga, Arriondas, Covadonga, Cangas de Onís, Puerto del Pontón, Infiesto y regreso a Oviedo.

El precio del billete será de 14 pesetas y están puestos a la venta en el "Arco Iris", Trascorrales.

El viaje se efectuará en un soberbio autobús.

La comida se efectuará en el alto del puerto.

Los pueblos se divierten

Festejos en la provincia Lugo de Llanera

A continuación publicamos el programa de todos los festejos que se celebrarán en este pueblo durante los días 20, 21 y 22 del actual en honor de Nuestra Señora de la Asunción:

Día 20.—Al mediodía, el estandazo de gruesas bombas anunciará al pueblo el principio de las fiestas. Dentro de las casas todo será movimiento, las planchas y cepillos se cansarán de pasar sobre las hermosas prendas que han de lucir en estos días grandes y chicos, formarán su presupuesto sin olvidar los planes de la "rebusca". A las nueve tendrá su entrada la notable banda de música "La Clave". A continuación dará principio la primera verbena, amenizada por la citada banda, organillos y las clásicas del país.

Durante la misma se elevarán al espacio multitud de cohetes de explosión y lucería, quemándose al final una nunca vista colección de fuegos de artificio que causarán sorpresas, sustos y carreras.

Día 21.—A las nueve de la mañana dará principio el reparto del "bollu preñau" y la correspondiente botella de vino.

A las once solemne función religiosa, estando a cargo la oración sagrada de un notable orador. Después de la misa saldrá la procesión, que recorrerá el itinerario de costumbre y a continuación se quemará el clásico "xigante", durante la cual la banda tocará algunas piezas bailables.

A las cuatro, dará principio la gran romería, amenizada por la repetida banda, gaitas y tambores, pianolas y organillos, los suficientes para dejar satisfechos a todos los bailarines.

Día 22.—Gran romería, y según nos dicen habrá concurso de cánticos regionales, bailes, tíos vivos, cucañas, etc.

Durante dichos días tendrá lugar un buen concurso de bolos con importantes premios.

Gacetillas ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y media y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y media y diez y media, cinematógrafo sonoro.

MADRINA DE GUERRA

La solicitan los siguientes soldados asturianos que se hallan cumpliendo sus deberes militares en Africa:

Cándido Hernando Andrés, del batallón de Ingenieros de Tetuán, primera compañía de la Red, Sección de Automóviles, Ceuta.

Arturo Morales, José Marrón, Domingo López, José María Pérez, Ramón Verde Cao y Fermín Sánchez, del batallón de Ingenieros de Melilla, segunda compañía de Zapadores, Villa Sanjurjo.

BANCO BILONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJÓN. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100. A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Como Una Nueva PIEL BLANCA hizo cambiar la suerte en 3 dias

Cuando mi piel era oscura, áspera y fea, con poros dilatados y espinillas, no tenía ningún admirador y no me invitaba nadie. Pero el empleo de una sencilla receta me procuró una nueva piel blanca y cambié completamente mi suerte en 3 días solamente. Yo, que no tenía antes ningún pretendiente, he recibido ya tres peticiones de mano.

Todas las mujeres pueden blanquearse, suavizarse y embellecerse fácilmente la piel usando a diario la nueva Crema Tokalon, de color blanco (sin grasa). Dicha crema contiene ahora crema fresca y aceite de oliva predigeridos, combinados con elementos astringentes que tonifican y blanquean la piel. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas hasta que desaparecen por completo. Blanquea y suaviza la piel más oscura y áspera. La Crema Tokalon, Alimento del cutis (de Color Blanco) procura a la piel, en 3 días, una nueva belleza y un frescor indescribibles en grado tal, que es imposible obtenerlos de otro modo. Debería usarse todas las mañanas.

Regimiento de Infantería número 3

Servicio de la plaza para hoy. Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería número 3.

Guardia Rubín.—Idem. Campo de tiro.—Idem.

Hospital y provisiones.—Quinto capitán del Rgto. Infantería n.º 3.

Servicio de oficiales para hoy. Hospital y provisiones.—Capitán don Nicolás Vázquez de Parga.

Cuartel.—Idem don Ricardo Rodríguez Lechuga. Guardia de prevención y compra.—Teniente don José Segoviano Martín. Imaginaria vigilancia y visita hospital.—Idem don Jaime Llorca Llorca.

Let us read "La Voz de Asturias"

OVIEDO INDICADOR DEL COMERCIO E INDUSTRIA

ALMACENES COVADONGA
Palacio Valdés, 1 (antes Dueñas)
Los almacenes donde encontrarán siempre las últimas novedades en pañería para Señora y Caballero

CAMAS con somiers 35 Ptas.
Aparador mármol espejo. 80 ptas.
Armario en Luna viselada. 130 ptas.
Mesa comedor extensible. 35 ptas.
Grandes Almacenes FRIGOLA, Plaza la Catedral

DROGUERIA Y PERFUMERIA
"VALENCIA"
Papeles pintados para empapelar, y transparentes para cristales, a precios económicos
ORTOPEDIA EN GENERAL
Plaza de las Dueñas, 15 Teléfono 1136

Fotografía y Optica TORNER
Plaza de la República, 6. Teléfono 13-30
Cámara Kodak, Zeiss, Ikon, etc. Laboratorio para aficionados, despacho rápido, recetas señores oculistas

GRAN CAFÉ NIZA Uría, 18
EL MÁS RECIENTE
APERTIVOS - LICORES DE MARCA
COCK-TAILS
Concursos por radio

LOS MEJORES CALZADOS
"LA REAL"
Jesús, 18
Sucursal: POSADA HERRERA, 5

MERCERÍA - CASA RAMON
ALTAS NOVEDADES
EN EL RAMO DE MODISTERÍA
Gran surtido en encajes de lana
Magdalena, 11 Fontán, 11

NIZA RESTAURANT Uría, 18
El mejor de Oviedo
El Restaurant de los hombres de negocios que quieren almorzar rápidamente y bien

OPTICA Moderna
Gómez y Collado
FRUELA, 2 OVIEDO

PELUQUERIA PARA SEÑORAS
GRAN SALÓN DE
José G. Barbaos
Permanentes garantizadas, cabeza completa 15 ptas.
Cortes de pelo una peseta
FRUELA, 6, 1.º OVIEDO Teléfono 3192

Relojería RICHARD
Relojes de precisión
Todas las marcas
Seriedad en las composuras
Plaza de la República, 2

SELLOS DE CAUCHO
ENTREGA A LAS 24 HORAS
Imprenta "EXCELSIOR"
M. Pedregal, 1 (frente a La Amistad)
Teléfono 2323

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Se falla accediendo al divorcio que solicitó un matrimonio de Mieres

SALA DE VACACIONES
Señalamientos para hoy

Castropol.—Vista del recurso interpuesto por Pedro Santalla y Feliciano Fernández sobre reforma del auto que les declara procesados en el sumario número 41 de 1932, seguido por hurto de maderas. Abogado, señor Campón; procurador, señor Martínez.

Pola de Siero.—Contra Esteban Nicieza y otros, por lesiones. Abogado, señor F. Hevia; procurador, señor Maribona.

Gijón.—Contra Rosa Maciokius Montenegro y Amalio Lopez Sánchez, por adulterio. Abogados, señores de la Torre, Buyla y Graña; procuradores, señores León, Martínez e Izquierdo.

VARIAS NOTICIAS

Se ha posesionado de su cargo el Secretario judicial de Avilés don Julio Rodríguez Meyre.

—Terminada la licencia que le fué otorgada se reintegró a su puesto el Secretario del Juzgado de Cangas de Onís don Delio Parada Carballo.

—Han sido propuestos para oficiales habilitados del Juzgado de Primera Instancia de Avilés don Francisco García Robés y don José Antonio del Valle y Heres.

LA PRIMERA SENTENCIA DE DIVORCIO

Por la Sala de lo Civil se firmó ayer la primera sentencia de divorcio en pleito planteado por don José Fernández Bayón, vecino de Mieres.

Este señor fundaba la petición en el abandono culpable de su esposa durante un año y separación de hecho en distinto domicilio libremente consentido durante tres años, y la Sala acepta este alegato en el siguiente fallo:

Fallamos que debemos declarar y declaramos tener derecho al divorcio que solicita don José Fernández Bayón con su esposa doña Luisa González Fernández, conforme a la causa duodécima, artículo tercero de la Ley del 21 de Marzo último.

Firman la sentencia los magistrados señores don Severino Jesús Pedreira Castro, don Joaquín Alvarez Soto-Jove y don Joaquín de la Riva.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamiento para hoy

Juicio

Pravia.—Julio Varela y otros con don Antonio de las Cuevas, en reclamación de salarios.

ayer el niño José Ramón Alvarez Montes, de tres años, que vive en Buenavista con sus padres.

Presentaba heridas contusas en distintas partes del cuerpo.

Había sido atropellado cuando se encontraba jugando cerca de casa, por el automóvil de la matrícula de Oviedo 7.845.

El pronóstico es leve.

UNA AGRESION

También se curó en el mismo establecimiento un individuo vecino de la Manjoya, llamado Ramón Alvarez Prieto.

Los médicos le reconocieron y le apreciaron una herida contusa en la cabeza.

Había sido agredido por un compañero suyo cuando se dirigía al trabajo.

La herida es de las que los médicos se reservan el pronóstico.

Después de curado pasó a su domicilio.



LA SEÑORITA

Amelia González y González

Falleció en Ujo, a la una de la tarde del día 13 de Agosto de 1932, a los 18 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Natalio González Fernández y doña Concepción González Iglesias; sus hermanos don Ismael (ausente), doña Fé, don Víctor Manuel, Sor Matilde (religiosa dominica), doña Rosa, doña Laura (religiosa dominica), don Natalio, don Alfredo y don Francisco; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican una oración por el alma de la finada.

La conducción del cadáver se efectuó el pasado domingo y los funerales ayer martes, en la iglesia parroquial de Ujo.

MUNDO GRAFICO

Publica en su número del día 17 una interesantísima y profusa información de los sucesos motivados por la reciente sedición en Madrid y Sevilla, con fotografías inéditas, obtenidas por nuestro enviado especial señor Campúa

Además publica los siguientes trabajos:

«El problema de los «rabassaires» de Cataluña».-Continuación de «la vida novelesca de un aventurero madrileño que fué faquir en la India».-La semana deportiva.

Compre usted MUNDO GRAFICO: 30 céntimos

Organización contra la guerra
Se constituye en Oviedo el Comité local contra la guerra

En el Ateneo Popular tuvo lugar a las siete y media de la tarde la asamblea convocada para constituir el Comité local contra la guerra, de acuerdo con el llamamiento lanzado por Henri Barbusse y Romain Rolland.

A dicha reunión acudieron representaciones de diferentes entidades, y el delegado del Comité Ejecutivo Nacional señor García Paladini.

Iniciada la asamblea y presidida por el señor Grande del Riego, se procedió a nombrar el Comité local provisional, que quedó constituido del modo siguiente:

Presidente, el presidente en funciones del Ateneo Popular.

Vicepresidente, don Matías Suárez Fierros.

Tesorero, don Eduardo Fraga.

Secretario Prensa, don Juan A. Cabezas.

Secretario propaganda, don Félix Llanos.

Secretario de actas, don José Pérez Jiménez.

Secretario escolar, don Carlos Aparicio.

Seguidamente se reunió el Comité, que trató de la celebración del próximo Congreso regional y tomó los acuerdos siguientes:

Nombrar delegados a dicho Congreso a los señores presidente del Ateneo y don Matías S. Fierros.

Hacer un llamamiento por medio de la Prensa a todas las entidades y particulares para que se adhieran a esta campaña, pudiendo enviar sus adhesiones al Comité local, en el Ateneo Popular.

Organización de una campaña de propaganda, mítines, etc., que se anunciará oportunamente.

ORGANIZACION CONTRA LA GUERRA

Convocatoria

En nombre del delegado que representa en Asturias al Comité Ejecutivo Nacional contra la guerra, se ruega a todos los delegados de los Comités locales y Sociedades o entidades adheridas al citado organismo, asistan al Congreso Regional que se celebrará en Oviedo mañana jueves, día 18 del actual, a las once de la mañana, en el local del Ateneo Popular, calle del Marqués de Santa Cruz, 10, principal.

Diligencias de embargo

De las casetas de baños de la playa

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer por la mañana iba a proceder el personal de la Agencia Ejecutiva al embargo de las casetas de baños de la playa, cuyos dueños no pagan el arbitrio correspondiente, pero por la actitud del público hubo que suspenderse aquella diligencia. Y el alcalde nos dijo que hicieramos público que los citados industriales deben los arbitrios de los años 1929, 30, 31 y 32 y, además, son personas pudientes, pues poseen edificios propios. Por lo cual se procederá al embargo, quieran o no.

Aniversarios

Don José y don Tomás Flórez y López Villamil

Aun se recuerda en Oviedo la fecha del 16 de agosto en que circuló por todas partes la noticia de la gran desgracia acaecida cerca de la playa de La Isla (Colunga) y de la que fueron víctimas los hermanos don José y don Tomás Flórez y López Villamil, de distinguida familia de esta localidad.

La impresión que produjo la fatal desgracia, tanto en Oviedo como en el resto de la provincia fué tan profunda, que muchísimas personas se resistían a creer la magnitud del suceso. Pero cuando la realidad vino a convencer a todos de lo irreparable de la desgracia, las numerosísimas amistades de los señores Flórez se apresuraron a testimoniar a sus familiares el sincero pesar con que participaban de su duelo.

Tanto don Tomás como don José Flórez, muchachos dotados de singulares cualidades de trabajo, constancia y honradez, se habían hecho acreedores a las consideraciones de amistad de todo el mundo, sin distinción de clases sociales, ya que a aquellas cualidades antes dichas se unía la de la simpatía, de la que sus amigos hacían uno de sus principales méritos.

Bien se testimonió en el acto de la conducción de sus restos a la última morada, acto al que se sumó el pueblo entero de Oviedo e innumerables personas llegadas de toda la provincia.

A sus respectivas viudas, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes hacemos presente una vez más la expresión de nuestra condolencia.

EN EL HOSPITAL EFECTOS DE JUGAR CON POLVORA

Antonio Feito Coque, de 10 años de edad, de Cangas del Narcea; Jesús Amable Suárez, también de 10 años, de Laviana; y Manuel Fernández, de 17 años, natural de León, avencindado en esta ciudad, ingresaron en el Hospital provincial con heridas de segundo grado en las manos, producidas por jugar con cohetes, que, inesperadamente, han hecho explosión.

DESGRACIADA CAIDA

También ingresó en el Hospital Rosario Zabaleta, vecina de Mieres, quien tuvo la desgracia de caer se, sufriendo la fractura completa de la tibia y peroné derechos.

RADIO ASTURIAS

E. A. J.-19. L. 268 metros

Programa para hoy miércoles: A las 14, emisión de sobremesa. A las 19,30, El maestro Campanone, Carricho Español, La Princesa del Dólar: Dúo del primer acto, Due to, Final del primer acto, Cuarteto, Entrada de Hans; Final del segundo acto, Dúo final; Cotizaciones de bolsa. A las 21 cierre de estación.

LEA USTED:

«La Voz de Asturias»

HECHO SALVAJE

Violentan las puertas del templo, destroran las imágenes y las arrojan a un barranco

(De nuestro corresponsal en Mieres)

En la pasada noche se ha cometido en la iglesia parroquial de Santa Rosa, un sacrilegio hecho que ha causado gran indignación en cuantas personas conocen del caso.

Unos desconocidos penetraron la referida noche en el templo, violentando una de sus puertas; y sacando de sus hornacinas las imágenes de Santa Rosa, patrona de la parroquia; San Antonio, San José, la Virgen del Carmen, el Niño Jesús y el Ángel de la Guarda, las destrozaron, arrojando luego sus restos por un barranco.

Utilizando dos crucifijos de metal, los salvajes autores del hecho sacrilego, pretendieron descerrar la puerta del Sagrario, cosa que no lograron. En el intento dejaron dichos crucifijos completamente doblados.

Lo ocurrido ha causado, como decimos, gran indignación, especialmente entre los feligreses, que tan criminalmente se ven hollados en sus creencias.

Intervienen las autoridades, habiéndose iniciado las pesquisas para dar con los sacrilegos.

De fiestas

Cucañas, verbenas y romerías

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Aunque sigue chaparroneando no perdimos el humor de celebrar festejos. Para hoy se anunciaban, en Foventín, los festejos acuáticos que son tan populares: cucañas y carreras de patos, pero como la marea correspondiente a las cuatro de la tarde, esos festejos quedan para el viernes, a las cinco y media y en el mismo sitio.

La Comisión de festejos, como el tiempo impidió la celebración de dos de las verbenas anunciadas en Begoña, decidió celebrarlas en el Muro de San Lorenzo los días 18 y 19.

Y los días 20 y 21 se celebrarán en Contruceces la verbenas y romería tan afamadas.

El Día de las Juventudes Católicas

NOTA OFICIOSA

La Federación Diocesana de Juventudes Católicas de Asturias, pone en conocimiento de todas las Juventudes de la provincia, que por orden gubernativa quedan suspendidos todos los actos que se iban a celebrar el domingo, día 21 del corriente, en Pravia.

Todas las personas que hayan recogido billete pueden pasar a recoger su importe en el salón de conferencias de San Juan, de seis y media a nueve de la tarde.—La Federación.

Llega el torpedero número 7

Y marcha el cañonero «Dato»

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Procedente de El Ferrol entró en el Musel el torpedero número 7, que prestará servicio aquí mientras duren las causas que motivaron la presencia en estas aguas del cañonero «Dato».

Este último salió nuevamente para Ferrol.

Varios acuerdos

De la Comisión de Policía Urbana

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Se reunió ayer la Comisión de Policía urbana y acordó, entre otras cosas, dado que no está conforme con la venta del Jovellanos no dictaminar en la tasación de 670.000 pesetas hecho por el arquitecto municipal.

Proceder a la recepción de las obras de la primera parte del alcantarillado, previa inspección de los técnicos.

Pedir que se cubran varias plazas vacantes en las oficinas municipales.

Respecto a las peticiones que tienen formuladas los obreros municipales que no se deben tomar acuerdos hasta que aquéllos no rectifiquen los conceptos injuriosos para la Corporación vertidos en una hoja repartida profusamente hace días.

LEA USTED

La Voz de Asturias

«BAR AMÉRICA»

Cerveza bien tirada - Café superior
CIMADEVILLA - Teléfono 11-32

Imprenta «La Voz de Asturias»

Gil de Jaz, 6 - OVIEDO - Teléfono 17-36

Puede V. encargarse sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc. Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 6 OVIEDO
Teléfono 1736

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

LA SEÑORA Doña María Vallina Vallina

Falleció en Tiñana (Siero) en la madrugada del día 16 de Agosto de 1932, a los 73 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su afligido esposo don Francisco Vallina Fernández, hijos doña Josefa, doña Etelvina, don Faustino y doña Vicenta; hijos políticos don Anselmo Fernández (Periodiquero de Oviedo) y don Julio; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy miércoles, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria en Tiñana, al cementerio de la misma parroquia, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

NOTAS DEL DIA

CONTRA LA GUERRA

El Comité local de Mieres contra la guerra, viene trabajando denodadamente en su empeño y enrolando personas y entidades de muy varia significación, pero unidas todas por el subrayado de su hostilidad a todo lo que sea empresas guerreras. Este Comité, que empezó siendo muy poca cosa y que ya es algo serio y respetable, da constantes señales de vida y ha conquistado en buena lid las columnas de los periódicos, fervorosamente unidos a su causa.

Pero bien, ¿es que estamos bajo la amenaza de una guerra futura, tal vez próxima? ¿Qué fenómeno ha podido producirse para que surgiera una entidad local levantando bandera contra la guerra, en momentos en que la Sociedad de las Naciones acaba de discutir la disminución de los armamentos? ¿Y por qué motivo, lejos de caer en el vacío los alientos de dicho Comité, ocurre que las Sociedades y Agrupaciones de todos los matices se apresuran a enviar su adhesión y a condenar la guerra con enérgicas frases?

Recordamos que las palabras de Azaña poco más o menos fueron éstas: "Si estallara una guerra, España probablemente no podría permanecer neutral, y acaso no conviniere que lo fuera".

Nada más. Pero esto no arguye la probabilidad de una guerra próxima, ni sabemos, fuera de algunas frases imprudentes de Hitler... que tiene el paso de Dancing clavado en la entraña del alma... que las naciones estén dispuestas a embarcarse en locuras que tan desastroso resultado han traído al mundo. Hombres como Stressemann y Briand sabían a qué atenerse sobre este punto, y mientras se trataron y duró la vida de ambos, dieron el ejemplo de una euanimidad que era el mejor anticipo de la paz universal.

Cambian los nombres, es cierto, pero el instinto de conservación perdura. Desde 1918 aquí, se han producido fenómenos espantosos, y algunos, como el colapso de trabajo y quiebra económica, perduran. Tenemos la evidencia de que hoy no hay ninguna nación de las quepearon en la última guerra, que esté satisfecha de su suerte. Y es que hasta el que vence, a la postre resulta también vencido.

Las consecuencias de la guerra fueron múltiples, y en cada nación tomaron una forma distinta, adscrita a sus posibilidades económicas y a su carácter. En Rusia, fué el triunfo revolucionario; en Italia, la Dictadura fascista; en los Estados Unidos, el desequilibrio de sus mercados, de los que perdió el control que antes tenía; en Inglaterra, la insubordinación de sus colonias; en Francia y Bélgica, la retracción de los capitales; en Alemania, Austria y Turquía, la disminución de sus territorios con las quiebras anejas a la misma... ¿A qué seguir? Las únicas naciones que han gozado de un relativo bienestar han sido justamente aquellas, como las Escandinavas, Holanda, Suiza y España, que no participaron en la guerra.

Visto este resultado, ¿cómo dudar de que la posibilidad de una guerra lleve el espanto al espíritu más sereno?

Se dice, sí, que estas últimas naciones citadas perdieron la oportunidad de pasar a potencias de primera categoría. Pero bien será que no nos llenemos de humo la cabeza y pensemos que algunas de las que están en ese plano superior, darían con gusto algo de tal honor a cambio de una tranquilidad interior que están muy lejos de poseer. España ya fué primera potencia, y hasta única potencia, en aquellos tiempos en que según nos dice la Historia, en sus dominios no se ponía el sol. ¿Y qué? Todas las naciones han conocido grandezas y caídas, y en resumidas cuentas no es la voluntad de los hombres, sino un "fatum" histórico quien las eleva y las derrumba.

Guerras, no; decimos también nosotros. La condición natural de la vida no es la guerra, sino la paz. Paz en el mundo y paz en el interior de las naciones. Cuando nos demuestren que una sola vez en el mundo ha sido la guerra quien ha dicho "la palabra nueva", sólo entonces empezáramos a dudar. Desgraciada... o ¡afortunadamente, nunca ha sucedido así. Por lo que es de asegurar que Rolland y Barbusse, que comen, zaron dando el grito de alerta, han de encontrar en las que fueron naciones neutrales sus más esforzados adeptos.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Los vecinos de San Claudio ofrecen la finca de Las Mazas para campo de maniobras

El alcalde, señor Miaja, al recibir ayer a los periodistas, comenzó hablando de que había recibido una carta del director general de Industrias Pecuarias, el cual le dice que por estar muy ocupado en varias cosas de su departamento, entre otras de la confección de los próximos presupuestos, no puede asegurarle si podrá venir a la Exposición de ganado que se celebra en Avilés; pero promete que, si encontrase modo de realizar el viaje a Asturias vendría a Oviedo y tendría sumo gusto en recorrer todos los lugares de que le habla para los fines que persigue el Ayuntamiento de instalar nuestra estación Pecuaria.

Y a propósito de este asunto también recibí el alcalde otra carta del coronel del Regimiento número 3, que veranea en un pueblo de Vizcaya, en la que le hace algunas consideraciones acerca de cuanto han dicho los periódicos de su conducta en las negociaciones para la cesión de la finca de Rubín, diciendo este señor que él no pone reparos ni se conduce con exigencias personales.

En la carta a que aludo—dice el señor Miaja—quiere indicar que el Ayuntamiento pone obstáculos a la concesión del agua a la finca de Rubín para servicio del Regimiento. Y yo debo decir que todo el interés del Ayuntamiento está en dotar de servicio de agua a todos los vecinos y mucho más cuando se trata de clientes tan considerables como es el Regimiento; pero lo que no se puede es acceder a la reforma que se solicita, porque con motivo del servicio al Orfanato Minero fué

bo que hacer un tendido de tubería que permita hacer la distribución, de modo que no falte el servicio a nadie, aunque no sea con el caudal que algunos desean.

Como anuncia que para Septiembre vendrá a ésta, hablaremos entonces de todas estas cuestiones.

Volviendo a los obstáculos del coronel, preguntamos nosotros: —Cuándo ustedes visitaron al señor Azaña, éste le habló de una extensión tan enorme para campo de maniobras?

—Desde luego que no. Un kilómetro de extensión no lo ha exigido nadie más que el coronel.

Y terminó el señor Miaja hablándonos de unas proposiciones que le han hecho para establecer en Oviedo una casa de baños.

Se quiere que como el consumo de agua ha de ser considerable, que el Ayuntamiento se coloque en posición de transigencia y haga una rebaja en el precio del agua.

Desde luego yo les he dicho que lo que precisa el Ayuntamiento son buenos clientes y por lo tanto, tratándose además de un servicio que ha de beneficiar a Oviedo, porque habrá de estar montado conforme a los últimos adelantos de la higiene, les prometí apoyar la petición.

Seguíó el alcalde hablándonos de que le han escrito varios vecinos de San Claudio, que ofrecen el llamado campo de Las Mazas, para campo de maniobras.

Todos los ofrecimientos en estos momentos nos parecen bien y por lo tanto he de recoger éste de hoy para estudiar la cuestión y si se aceptan estos terrenos a cambio de

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador impone multas de 100 pesetas cada una, a sesenta y tres personas que se permitieron atacar al Régimen

LA HUELGA DE LOS OBROS EBNANISTAS

Preguntamos al Gobernador sobre la huelga de los obreros ebanistas, contestándonos el señor Alonso Mallol que continuaba en el mismo estado, pues los patronos se niegan a reconocerles el derecho al disfrute de las mejoras conocidas como consecuencia de la aprobación de las bases del ramo de la construcción alegando que los ebanistas están dentro del ramo del mueble que depende de otro Jurado distinto.

EL PRECIO DEL PAN

El Gobernador nos habló luego que había cambiado impresiones sobre el precio del pan con el Secretario de la Patronal de panaderos y un representante de los almancenistas de harinas, recogiendo los datos que estimaba precisos para llegar a la rebaja del precio del pan.

El lunes próximo, día 22, se reunirá la Junta provincial de Abastos para fijar la rebaja que ha de establecerse.

MANIFESTACION DE ADHESION

Nos dijo a continuación el Gobernador que se había celebrado la anunciada manifestación de adhesión al Régimen que tenían organizada los elementos republicanos de Avilés, resultando muy lucido y reinando el orden más absoluto.

UN ACCIDENTE QUE SE COMPLICA

Ayer, en Olloniego, ocurrió, según nos refirió el Gobernador, un accidente de automóvil y al darse cuenta la Guardia civil y acudir al lugar del suceso, por si había que prestar algún auxilio, se encontró con que el viajero era un oficial del Ejército y como se observara que llevaba en el coche un fusil Mauser, se le hicieron por parte de la benemérita varias preguntas a las que contestó sin incurrir en contradicción alguna y justificando la tenencia del arma.

De aquí salió un oficial de la benemérita para seguir las indagaciones y pudo comprobar que este militar había perdido el rápido y con objeto de alcanzarle en una estación próxima había utilizado un automóvil.

El fusil se comprobó también que lo utilizaba para enseñar a un hermano suyo la instrucción, puesto que va a ingresar como soldado de cuota en el próximo reemplazo.

Este oficial, una vez comprobados estos extremos, siguió viaje.

UNA COMISION

Ayer estuvo en el Gobierno civil una comisión del Sindicato Unico para pedir al Gobernador gestiones de la Hullera de Tudela de Veguín el reingreso de dos obreros que acaban de cumplir el servicio militar, prometiendo el Gobernador interesarse porque la empresa vuelva a los puestos que éstos obreros tenían porque la ausencia responde a un deber patriótico y no puede ser ese un motivo de despido.

SESENTA Y TRES MULTAS DE CIEN PESETAS

El Gobernador ha impuesto sesenta y tres multas de 100 pesetas a otros tantos ciudadanos a quienes se atribuye el hecho de haber proferido frases contra la República y sus ministros.

Los multados son los siguientes:

Don Ignacio Cuervo, don José María González, don Manuel A. Sánchez, don José Martínez, don Bonifacio G. Pérez, don José García del Viso, don Francisco Martín, don Manuel González, don José Ramón Trapa, don Generoso Menéndez, don Andrés Blanco Bolaña, don José González Díaz, don Florentino F. Carbayeda, don Víctor F. Buján, don Cándido Alonso.

La finca de Rubín, podría esto ser una solución.

San Claudio es un pueblo pintoresco y además no está distante de Oviedo.

Veremos el juicio que la merece al coronel, pues aquí es la única opinión que puede pesar en la resolución del pleito.

don José R. de la Flor Villamil, don Manuel R. de la Flor Villamil, don Luis R. de la Flor Villamil, don Manuel Menéndez, don José Riesgo, don Francisco Rodríguez, don Emiliano G. Barrinzo, don Valentín Granda Suárez, don Clemeanes F. Figueroa, don Ramón G. Hevia, don Enrique Granda García, don Tomás Girgado Nieto, don José Álvarez García, don Leoncio Pérez, don Ignacio Fernández, don Generoso Galán Blanco, don Carlos García Bernardo, don Marcelino Suárez Solís, don José Burguino García, don José María Bango, don Rafael García Guardado, don José Ramón F. Carbayeda, don Antonio de la Riva, don Román Hevia, don José María Galán, don Sixto R. del Valle, don José Antonio Espolita, don Miguel Caso de los Cobos, don Agustín López, don Antonio María Valdés Prida, don Fructuoso Cuetto González, don Fermín González, don Fernando María Vidal, don José Fernández, don Segundo F. Olavarría, don Ciríaco F. Olavarría, don Juan Menéndez Rodríguez, don Manuel Cuervo Lorian, don Eliberto A. Bravo, don Miguel Bounin, don José Antonio Pastor, don José María Solís Suárez, don Juan Cuervo R. de la Flor, don Antonio Iglesias López, don Joaquín F. Ocharán, don Estanislao F. Guerra y don Enrique de Cabo.

POR LOS NEGOCIADOS

En los Negociados correspondientes hemos recogido las siguientes notas:

Don Manuel Torres García, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Cangas de Onís, ha presentado un recurso ante el Gobernador contra una resolución del Ayuntamiento incapacitándole para el cargo de concejal por un litigio

que sostiene su esposa contra el Ayuntamiento. Conforme al decreto del 30 de Mayo del pasado año, corresponde al Gobernador resolver en este asunto.

—También se ha presentado un recurso contra la resolución del Gobernador que firma don Rufino Menéndez, a quien destituye de concejal del Ayuntamiento de Gijón.

—Se remite a informe del Alcalde de Cudillero la instancia de vafía que piden se forme una Junta fía que piden se forma una Junta administrativa, para que se cumpla lo que dispone la Ley municipal.

—Se remite, por conducto del Alcalde de Taramundi, a don Manuel Calvín la contestación que da el jefe de Estadística a la denuncia formulada sobre supuestas irregularidades en las listas del Censo electoral.

—Se reitera nuevamente al Alcalde de Sobrescobio la orden para que se cumpla el artículo 47 de la Ley municipal sobre declaración de vacantes de concejales, para proceder a nueva elección parcial.

HABIA CUMPLIDO EL DEBIDO REQUISITO

El cura párroco de Santa María de la Corte don Román Cosío estuvo ayer visitando al Gobernador para decirle que él viene cumpliendo el requisito de sellar las Hojas Parroquiales antes de darlas a la publicidad y por lo tanto estima que la multa que se le había impuesto por este concepto resultaba injustificada.

El Gobernador prometió examinar la denuncia, y si en efecto así era no tenía ningún inconveniente en atender los deseos del señor Cosío.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El vicepresidente disculpa la falta de asistencia a la Comisión gestora de algunos diputados provinciales

HABLANDO CON EL VICEPRESIDENTE

Por falta de número de señores diputados no ha celebrado ayer su sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación.

Don Valentín nos decía al visitarle los periodistas, explicando lo de la falta de señores diputados, que el Presidente señor G. Peña se hallaba ya de regreso; y que como le acompañan los diputados señores García y González, habíanse detenido en Basurto para ver aquel Hospital por si algo encontraban adaptable al nuestro, así como al funcionamiento del Manicomio, próximo a inaugurarse.

Además otro señor diputado explicaba la ausencia por avería en su auto.

LOS SIN TRABAJO

Luego nos daba cuenta de haber recibido una comisión de mamposteros que fueron a rogarle aumentase el número de obreros dedicados al cierre del nuevo Manicomio. Les prometió que desde el miércoles trabajarán allí dos parejas más.

CONVERSACION CON DON JOSE BUYLLA

Como en el despacho de la Presidencia se hallara el diputado don José Buylla Godino, hubimos de conversar con él breve rato.

—Como ustedes saben—nos dijo—la Diputación me honró con la misión, para mí muy grata, de acompañar al Orfeón Ovetense en su excursión artística por Galicia y Portugal.

Acepté el encargo—prosiguió—mas no pude cumplirlo, bien a pesar mío. El día en que el Orfeón salía de Oviedo, tuve que asistir a una inaplazable vista en la Audiencia. Salí, pues, al siguiente; y ya cerca de Luear recibí las últimas noticias del fracasado movimiento, así como telegrama del Presidente del Congreso, en que me llamaba para que asistiese a las sesiones patrióticas que habrían de

celebrarse. Y, como ante todo, estimo un deber de verdadero patriota el estar allí donde mi presencia se reclama, por eso desde Luear me trasladé a Madrid, con todo fervor y entusiasmo.

Mas—siguió el señor Buylla—terminada mi misión en Madrid, salí de allí con la buena intención de unirme en Oporto con el Orfeón, tomando el camino de Salamanca, donde he sido visitado por el Gobernador, mi buen amigo, quien me ha facilitado los medios de atravesar la frontera, mostrándome yo el agradecimiento de esta Diputación y el mío personal. Y, después de ya a atravesar la frontera portuguesa, tuve noticias en el mismo Salamanca de que buen número de complicados en la pasada intentona tomaran igual ruta, huyendo, por lo que decidí quedarme allí, aunque con sentimiento hondo por el deseo de unirme al Orfeón y satisfacerme en sus legítimos triunfos. Su viaje constituyó lo que puede llamarse una jornada brillante y gloriosa, cual no era por menos de esperar.

ASUNTOS INGRESADOS

El Ayuntamiento de Vegadeo solicita subvención para alcantarillado y lavaderos.

—Manuela Martínez, de Mieres, presenta expediente para el ingreso en la Residencia provincial de sus hijos Maximino y Juan Vázquez.

—El Ayuntamiento de Nava pide ampliación de plazo para la expedición de cédulas personales.

—El de Piloña interesa subvención para un concurso de ganados.

—Y el de Navia remite el expediente para el ingreso en el Hospital de Balbino Capdevila.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

Regreso de una excursión

Llegada a esta capital del Orfeón Ovetense

Como se había anunciado la llegada del Orfeón Ovetense para ayer a las nueve de la noche, eran muchísimas las personas que mucho antes habían tomado posiciones en la calle de Asturias, Torem, paseo de Pablo Iglesias y calles del trayecto. Pero como la entrada se retrasaba mucho, se fueron marchando, y a las once y media, que entraban los coches en Oviedo, aún se mantenían algunos grupos.

El disparo de algunos cohetes anunciaban la llegada de los orfeonistas, que fueron recibidos de modo cariñoso por el público que les aguardaba.

Los orfeonistas habían pernoctado en Orense, realizando ayer mañana el viaje hacia Oviedo, haciendo un alto en Grado, donde les esperaba una numerosa caravana, formada por varios coches en los que iban entusiastas admiradores del Orfeón.

Los orfenistas con quienes hemos cambiado breves palabras, se mostraban satisfechos de la excursión realizada y del éxito artístico que en todas partes obtuvieron.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

De Sociedad

VIAJES

Después de pasar una temporada en Barcelona al lado de sus familiares, se encuentra en Oviedo nuestro buen amigo don René De Miquel.

—De Madrid y Barcelona, regresó nuestro querido amigo el empresario de espectáculos de esta ciudad don Constantino Fernández Arango.

—Salieron para Coruña, donde pasarán una temporada, nuestro querido amigo don Remigio Rodríguez y su señora doña Manuela Suárez.

—Para San Pedro de Barchena (Tineo), y con objeto de pasar una corta temporada en la casa de doña Carlota Rodríguez, salieron las bellas señoritas ovetenses Remedios y Pilar Collada.

—Regresó de Cangas de Onís, después de pasar una larga temporada con sus hermanos los señores de Otazú, la simpática señorita Marina Hevia.

—Veranea en Gijón con su familia nuestro particular amigo don Manuel Lafuente.

—Para La Robla, donde se propone pasar una corta temporada, marchó nuestro estimado amigo don Manuel Suárez.

—Salíó para Villamanín (León), nuestro particular amigo don Fernando García Zalofia.

—De su viaje de recreo por Bilbao, San Sebastián, Santander y otras poblaciones del Norte de España, regresaron a esta capital don José María Díaz y su esposa doña Alicia Cifuentes.

Las barracas de feria

Los prohibidos y otras cosas

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ya se darán cuenta las autoridades de la necesidad de enterarse convenientemente, antes de proceder a conceder permisos de instalación de barracas, a lo que se van a dedicar éstas y si ocultan algo que esté al margen de la ley.

Días pasados en una de las barracas del Humedal fueron sorprendidas escenas de lo más soez y detenida una muchacha. En otra encontró la Policía a Julián Villagrán Bengoa, Eugenio Pascual Martín, Francisco Piñero Rodríguez, Julián Munuera Monreal y Rafael Nieva Fernández, que se dedicaban a jugar a los prohibidos.

Y fueron puestos a disposición del gobernador.

Para todo lo relacionado con anuncios, esquelas, suscripciones, etc. en Gijón, dirigirse a nuestro corresponsal administrativo D. Armando F. Buelta "La Prensa"